



Memoria 2024 Residencia Municipal Casa Amparo

Índice

1. **Introducción** / Pag. 3
2. **Servicios, fines y objetivos** / Pag. 5
3. **El edificio** / Pag. 7
4. **Datos de población residencial** / Pag. 9
5. **Atención Sociosanitaria** / Pag. 11
6. **Servicio Médico** / Pag. 14
7. **Servicio de Enfermería** / Pag. 22
8. **Auxiliares Casa Amparo** / Pag. 24
9. **Atención Social** / Pag. 26
10. **Terapia Ocupacional** / Pag. 35
11. **Fisioterapia** / Pag. 55
12. **Actividades Socioculturales** / Pag. 64
13. **Gestión Económica** / Pag. 69
14. **Gestión de Personal** / Pag. 79
15. **Servicios Generales de Mantenimiento** /Pag. 82
16. **Donaciones** / Pag. 84

1. Introducción

Durante el año 2024 la R. M. Casa Amparo ha recuperado el total de actividades socioculturales que se venían realizando antes de la emergencia generada por la COVID 19, tanto en lo relativo a las actividades y celebraciones habituales de la casa, como en lo que respecta a salidas y visitas culturales. Se han retomado los paseos y salidas al exterior con el equipo de voluntarias/os y la actividad intergeneracional con el CEIP Santo Domingo.

En 2024 aumentó la oferta de talleres destinados al mantenimiento de las capacidades cognitivas y funcionales de los/as residentes, y también el programa de ocio y tiempo libre a través de la participación de grupos externos a la residencia (grupo de jota, grupo coral...). Las actividades internas de la residencia también se incrementaron: torneo de petanca, juegos tradicionales, video forum, ciclo de cine...

El Club de Lectura Fácil se ha ampliado a nuevos/as residentes y también el catálogo de libros con los que ahora cuenta nuestra biblioteca. Se ha continuado con el acompañamiento en el encuentro de los/as residentes con sus familiares y se han mantenido tanto las video llamadas como las llamadas telefónicas que se establecieron durante la pandemia. Este año, como novedad, se realizó un encuentro de residentes con familiares durante las Fiestas de Primavera. Y se han realizado más salidas al exterior como al Museo Goya, al Convento de las Canonisas, a La Seo, Plaza del Pilar...

Referente a las obras en la residencia destacamos:

En el mes de Febrero se entrega la obra de ventilación forzada en los aseos de la residencia en cumplimiento con la normativa exigida por el Servicio de Inspección de Centros del IASS.

En el mes de mayo comenzaron las obras en la cubierta de la nave de la iglesia. Se cerró la iglesia y se instalaron grúa y andamios en los patios centrales de la residencia y esto implicó que los/as residentes ya no pudieron acceder a los mismos para trabajar en la zona de huertos, pasear, sentarse y/o fumar en los mismos.

Durante las obras de la cubierta de la Iglesia se produjeron en varias ocasiones filtraciones de aguas producidas por las abundantes lluvias, las cuales fueron subsanadas por la empresa que realizaba la obra, BCO. La tromba de agua que cayó el 21 de septiembre, inundó la iglesia. La nave central fue la que más se deterioró y ante la situación de emergencia, las obras de reforma de las cubiertas de la nave central, no arrancaron hasta finales de octubre.

Para poder mantener la actividad religiosa mientras se acometían las obras de la cubierta de la iglesia, se habilitó la capilla “Virgen del Pilar” en la planta baja del edificio. Esto ha permitido mantener las misas que se celebran todos los días de la semana.

En cuanto al resto del edificio, y al margen de la restauración de las cubiertas de la iglesia, cabe destacar que las intensas lluvias de septiembre también provocaron filtraciones en plantas 3ª, 1ª y baja. Los daños fueron reparados por la misma empresa que acometió las obras en la cubierta de la iglesia, BCO.

En el mes de septiembre se entrega la obra de acondicionamiento de la primera planta, zona Noroeste, de la residencia, iniciada en 2022; la cual tuvo que paralizarse para colocar una plataforma de sustentación de toda la zona primera. La obra de acondicionamiento de la primera planta ha supuesto la entrega de cinco habitaciones individuales con baño individual, un geriátrico, un almacén y un despacho.

Otro hecho significativo de 2024 fue la inauguración, en el mes de noviembre, de un nuevo equipamiento para mayores en el barrio, el Centro de Convivencia para Personas Mayores Luis Buñuel, ubicado en el edificio contiguo. Desde su inauguración los/as residentes más validos de Casa Amparo, acuden hasta allí dando un paseo solos y/o con el equipo de voluntarios/as.

En lo relativo al personal, en 2024, se afianzaron 10 puestos de auxiliar Casa Amparo y 3 enfermeros/as pasando de ser interinos a ser funcionarios/as por distintos procesos de oposición, además de una contratación de una vacante en diciembre de auxiliar Casa Amparo.

2. Servicios, fines y objetivos

La Residencia Municipal Casa Amparo es una residencia pública municipal destinada a que vivan de forma permanente personas mayores en situación de dependencia.

Presta una asistencia integral y continuada a quienes no pueden satisfacer estas necesidades por otros medios y se potencia el desarrollo personal a través de un equipo multiprofesional.

Su funcionamiento está regulado en el Reglamento aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en fecha 10/09/2002, y publicado en el BOP de 29/11/2002. Ha sido modificado por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 4 de marzo de 2010 (BOP de 25 marzo de 2010).

2.1 Servicios

Durante el 2024 se prestan los siguientes servicios a los residentes:

- Alojamiento y alimentación
- Cuidado y ayuda en las actividades y necesidades de la vida diaria (ABVD)
- Asistencia médica y de enfermería
- Atención social
- Terapia ocupacional
- Fisioterapia
- Peluquería

- Podología
- Actividades culturales y recreativas
- Lavandería
- Servicio religioso

2.2 Criterios funcionales y organizativos

La Residencia, a grandes rasgos, se distribuye en dos ámbitos de actividad, que configuran sendos equipos profesionales:

1. Uno integra la “Atención sociosanitaria” con la jefatura de sección al frente y compuesta por una médico y el equipo enfermería (seis profesionales) y treinta y dos auxiliares, Unidad Técnica de Trabajo Social y una trabajadora social.
2. El otro ámbito de actividad es el integrado por los “Servicios Generales”, compuestos por los operarios de mantenimiento liderado por la Jefatura de Sección de Administración y Servicios Generales y formado por un conductor y los dos operarios en turno de noche y cinco en turnos de mañanas y tardes en

recepción (uno de ellos oficial y otra auxiliar Casa Amparo por cambio de puesto) además tres operarios de mantenimiento.

Durante el año 2024 hemos tenido cuatro escalas auxiliares destinadas al apoyo con residentes y recepción.

Además, contamos con el apoyo de tres religiosas Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul que prestan servicio de apoyo en la R. M. Casa Amparo: acompañamiento y escucha a residentes, acompañamientos médicos y hospitalarios, visitas hospitalarias a residentes ingresados/as, apoyo en comedor, marcar y coser ropa. Además, las hermanas están a cargo del Servicio de Atención a la Capellanía, de la preparación y mantenimiento de la capilla e iglesia, así como de la supervisión de los enseres de las mismas.

Los servicios externalizados son los siguientes:

- Terapia ocupacional y fisioterapia, a través de la empresa Activa.
- Alimentación y cocina, a través de la empresa Aramark.
- De Atención integral a personas en situación de deterioro cognitivo (3ª planta Casa Amparo), con la empresa Vitalia Home.
- Lavandería, con la empresa Manipulados Montevedado.
- Limpieza, mediante la contrata del Ayuntamiento con la empresa Serveo, desde el 1 de Julio de 2024.
- Mantenimiento de jardinería, a través del convenio del Ayuntamiento con Gardeniers.
- Peluquería.
- Podología.

3. El edificio

La R.M. Casa Amparo se ubica en el antiguo solar del Convento de Santo Domingo, del siglo XIV, del que queda uno de sus restos, el antiguo dormitorio de los monjes, actualmente convertido en Iglesia. Sobre este solar se llevan a cabo las diversas intervenciones hasta la situación actual:

- 1871: comienza la rehabilitación para su uso como Residencia Municipal.
- 1875 / 1980: se realizaron sucesivas reformas y ampliaciones, siendo la más importante la del arquitecto municipal Ricardo Magdalena a principios del siglo XX, que es la que da el edificio actual.
- 1980/ 1996: se continúan modernizando sus instalaciones para ir adaptando el edificio a su uso residencial para personas mayores.
- 1997 / 2020: se continúan saneando, reformando y adaptando las instalaciones de climatización y protección contra incendios de las habitaciones de los/as residentes en 1ª planta. Quedando estas obras paralizadas desde Marzo 2020 debido a la pandemia. Obras que respetan el edificio considerado como Patrimonio Cultural.
- 2022: en el mes de mayo, se entrega la zona de primera planta, a la derecha, quedando pendiente la obra del pasillo que da al Paseo Echegaray.
- 2023: se realizaron diferentes intervenciones para facilitar la accesibilidad de los/as residentes con movilidad reducida, como la instalación de una rampa de acceso a la iglesia por el portón de la entrada principal. También se desescombraron y limpiaron los techos del pasillo y las habitaciones de Echegaray y Caballero.
- 2024: se realizó el cambio de la cubierta de la nave de la iglesia y se inició la reforma de la cubierta de la nave central, desde la torre del reloj hasta la nave de la iglesia. Se desmontó la estructura del tejado, que estaba muy debilitada, con vigas fracturadas, y se renovó la cubierta de la iglesia reutilizando los elementos y tejas existentes, reforzando la seguridad y rehabilitando otros aspectos para garantizar su conservación y subsanando aspectos complementarios que afectaban al exterior del edificio en lo referente a las humedades.



Características actuales:

El edificio de la R.M. Casa Amparo es de planta rectangular distribuido en dos mitades iguales. En la parte central se sitúa la Iglesia, cuya cubierta ha sido reformada este 2024. En cada una de las dos mitades hay un patio grande y uno posterior más pequeño, y rodeando al mismo se encuentran las ventanas de las habitaciones, pasillos y estancias interiores. Su superficie total es de 11.000 m². La distribución por plantas es la siguiente:

- **Planta sótano:** talleres, vestuarios, aseos, tanatorio, almacenes generales y específicos, así como cámaras frigoríficas y espacios necesarios para la cocina.

- **Planta Baja:** salones, cafetería, despachos de los/as diferentes trabajadores/as, sala de terapia ocupacional, sala de fisioterapia, sala de peluquería, sala de podología, aseos, comedor para validos/as, cocina, teatro y salas de actividades y visitas para familiares, sala de estar y TV para residentes.

- **Planta Primera:** Hay un total de 54 habitaciones disponibles, de las cuales 12 son dobles y el resto individuales. En esta 1ª Planta conviven residentes con dependencia física y con algún trastorno psíquico leve o moderado. Además, también, aparte de las habitaciones hay salones (uno de comedor, otro de estar), despachos sanitarios, para médico y enfermería, de auxiliares, baños geriátricos, roperos y cuartos de limpieza.

- **Planta segunda:** hay 22 habitaciones individuales destinadas a residentes con mayor autonomía y la zona izquierda, ocupada por la Comunidad de religiosas, que incluye 14 habitaciones y otros espacios comunes (comedor, cocina, sala de estar, despacho y oratorio).

- **Planta tercera:** hay 56 habitaciones disponibles, 44 individuales y 12 dobles, con un total de 68 camas. En esta planta conviven residentes con dependencia psíquica moderada y grave, además de física, además de los grandes dependientes. Hay también despacho médico, de enfermería, cuarto de control de noche, roperos, 2 comedores, 2 cocinas, cuartos de limpieza, baños geriátricos, pequeños almacenes, vestuarios y despachos. La planta está dividida en dos zonas, derecha e izquierda; la derecha se reserva a residentes con menor dependencia.

4. Datos de población residencial

NÚMERO DE RESIDENTES: a 31 de diciembre de 2024 había 127 residentes, con un promedio mensual de 126,42 residentes.

FALLECIMIENTOS: a lo largo de 2024 han fallecido 30 residentes (16 mujeres y 14 hombres), 10 residentes más que el año anterior.

INGRESOS Y BAJAS: los ingresos en la residencia fueron 33 (20 hombres y 13 mujeres), cuatro ingresos más que en 2023. Las bajas ascendieron a 4 (los 4 hombres), una más que el año anterior.

DISTRIBUCIÓN POR SEXO: en cuanto al parámetro de género de los/as residentes, se encuentra en el 64,56% para la ocupación de género femenino. Hay 45 hombres y 82 mujeres.

DISTRIBUCIÓN POR EDAD: como datos destacables cabe señalar que a fecha 31 de diciembre de 2024 había 1 residente mayor de 100 años, 38 mayores de 90 años y 15 menores de 73, de los cuales solo 6 eran menores de 70. La media de edad es en 2024 de 83,3 años.

NIVEL DE DEPENDENCIA: de los/as 127 residentes, 96 tienen reconocido algún grado de dependencia, (25 residentes de Grado III, 35 de Grado II y 36 de Grado I). Del resto, hay 6 residentes reconocidos sin grado, 12 en proceso, 6 pendientes de iniciar la solicitud por falta de documentación y para 7 no se va a solicitar.

AÑOS DE ESTANCIA EN LA RESIDENCIA: tenemos una estancia media de 5 años y 54 días.

Resumen Datos Población residencial 2024

RESUMEN ANUAL POBLACIÓN RESIDENCIAL 2024	
N.º residentes	127
N.º residentes promedio mensual	126,42
N.º ingresos	33
Porcentaje de mujeres	64,56%
Porcentaje de residentes con grados de dependencia	75,59%
Nº. plazas concertadas IASS	3
Plazas libres reservadas a brotes epidémicos	4 (1ª y 2ª pl.) y 2 (3ª pl.)

COMPARATIVA AÑO ANTERIOR		
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA MAYORES EN SITUACIÓN EXCEPCIONAL DE DESAMPARO O NECESIDAD	2023	2024
Nº Residentes Casa Amparo a 31 diciembre	128	127
Nº Residentes Casa Amparo promedio mensual	119,5	126,42
N.º Ingresos	29	33
% Mujeres	67,19%	64,56%
% Residentes con grado de dependencia	53,12%	75,59%
Nº Plazas concertadas IASS	3	3
Plazas libres reservadas para brotes epidémicos	6	6
Ingresos vía cuotas residentes	1.106.067,06€	1.240.862,29€
Ingresos vía concierto con el IASS	39.988,59€	40.511,74€
Ingresos totales/año	1.146.055,65€	1.281.374,03€
Gastos totales Casa Amparo	6.299.227,7€	6.524.720,79€
Coste plaza mes	4.392,77€	4.300,95€
Coste neto / mensual por plaza	3.593,5€	3.456,3€

5. ATENCIÓN SOCIOSANITARIA

Enfermería y auxiliares

La atención sociosanitaria en la 3ª planta es prestada por un equipo que consta de una enfermera (40 h/semana), un médico (19 h/semana), una fisioterapeuta (40 h/semana), una terapeuta ocupacional (70% de la jornada), veintitrés auxiliares de geriatría, una supervisora y tres jefas de turno y una directora.

En la primera y segunda planta se presta a través del siguiente equipo de profesionales: una jefatura de sección sociosanitaria que compagina su cargo con el de trabajadora social, una médica, una unidad técnica que realiza labores de coordinadora de enfermería, cinco enfermeras y un enfermero, un fisioterapeuta, dos terapeutas ocupacionales (una de ellas con reducción de jornada y la otra es la que la cubre), treinta y dos auxiliares, una responsable de auxiliares, una directora y una trabajadora social.

La distribución de las camas en la residencia sirve de referencia al trabajo de atención directa al residente. Están distribuidas en tres plantas muy heterogéneas en cuanto al número de habitaciones de las mismas:

- La primera planta es la mayor. En ella disponemos de ocho habitaciones con baño compartido, 15 habitaciones dobles de las cuales, 12 están disponibles pero próximas a la zona de obras de Paseo Echegaray, por lo que sólo se ocupan en caso de extrema necesidad, y 36 habitaciones individuales de las cuales, dos están reservadas a habitaciones de enfermería para residentes que debido a su patología y de forma temporal precisen mayores cuidados y vigilancia. La habitación de enfermería de uso dormitorio es la 171 y la habitación de uso exclusivo de enfermería es la 172.
- En la segunda planta hay 22 habitaciones (todas individuales). En esta planta no disponemos de zonas comunes.
- En la tercera planta hay 58 habitaciones en total (46 individuales y 12 dobles) que hacen un total de 70 camas. También destinamos dos de ellas a habitaciones de enfermería, una para uso de dormitorio, la 311, y una exclusiva de enfermería, la 328.

Las habitaciones de enfermería son siempre individuales y no pueden ser ocupadas de forma permanente ya que están destinadas a casos agudos o situaciones sobrevenidas.

1ª y 2ª Planta

Los/as residentes de la primera planta tienen dependencia física con distinto grado de afectación. También hay residentes con deterioro cognitivo leve o moderado y otros sin deterioro cognitivo. En esta planta se encuentran actualmente 43 residentes.

En la segunda planta se encuentran los/as residentes que son menos dependientes aunque algunos/as necesitan ayuda para realizar algunas actividades de la vida diaria y no tienen deterioro cognitivo. En esta planta se encuentran actualmente 16 residentes.

La finalidad de la residencia es que se encuentren como en casa. Les atendemos en sus patologías y realizamos los controles para prevenir y detectar nuevos procesos patológicos. También fomentamos la relación de los/as residentes entre sí y con las familias (en algunos casos mantener esa relación y en otros recuperarla) para evitar la soledad pero respetando los momentos en que la necesitan.

Trabajamos para mantener el mayor tiempo posible su capacidad de estar activos/as y ser autónomos/as y fomentamos que sigan teniendo proyectos e ilusiones.

El objetivo fundamental en la atención a los/as residentes de estas plantas es mejorar y mantener su calidad de vida a través de las diferentes actuaciones que se llevan a cabo:

- Asegurar la prevención y el tratamiento de la patología médica.
- Proporcionar cuidados de enfermería.
- Atención en las actividades básicas de la vida diaria.
- Promoción de la autonomía y dado el caso, rehabilitación.
- Estimular la actividad, la vida de relación y la ocupación del tiempo libre.
- Promover actividades que no puedan realizar por sí mismos/as mediante la atención del personal sanitario y no sanitario.
- Mantener la agilidad, movilidad y resistencia a través de ejercicio físico con el seguimiento del fisioterapeuta.
- Inclusión en los diferentes programas que se desarrollan en la residencia para mantener su estado y recuperar las capacidades perdidas dentro de lo posible.

3ª planta

La planta dispone de 12 habitaciones dobles y 46 habitaciones individuales (hay dos camas libres de enfermería reservadas para casos agudos que precisen cuidados específicos). En esta planta se encuentran actualmente 68 residentes, divididos en dos grupos.

Actualmente los/as residentes están organizados/as en dos unidades de convivencia organizadas según el deterioro cognitivo que presentan.

Los/as residentes de esta planta tienen dependencia física y psíquica, con deterioro moderado o grave. De forma ocasional también puede haber algún/a residente que precise vigilancia continuada, bien sea por su estado de salud (proceso agudo, extrema fragilidad...) o por dificultades graves en la convivencia con otros/as residentes, dando así prioridad a la seguridad de todos/as ellos/as.

La finalidad de la atención en esta planta es que los/as residentes mantengan la calidad de vida durante el mayor tiempo posible. Reciben los cuidados necesarios según su patología y se realizan los controles precisos para prevenir y detectar nuevas patologías. Es prioritario el acompañamiento, movilización y realizar con ellos/as actividades encaminadas a orientarles en la realidad.

El objetivo fundamental es mantener y mejorar su calidad de vida y para ello se trabaja a través de los diferentes programas:

- Asegurar la prevención y el tratamiento de la patología médica.
- Proporcionar cuidados de enfermería.
- Atención en las actividades básicas de la vida diaria.
- Estimular la actividad (terapia ocupacional, fisioterapia).
- Estimular la vida de relación (familia, grupos, fiestas, salidas y excursiones...)
- Estimular la ocupación del tiempo libre (animación sociocultural).

En las tres plantas son muy necesarios los programas médicos, psicológicos, de cuidados de enfermería, de atención en las actividades básicas de la vida diaria y los programas de actividades dirigidas a potenciar lo máximo posible la actividad de los/as residentes y la relación con las familias, amigos, otras personas del entorno y entre ellos. Todo ello con el objetivo de que no pierdan el contacto con lo que ocurre fuera de la residencia.

Durante el 2024 la situación ha sido de normalidad

- La primera semana de enero, debido a la alta incidencia de procesos respiratorios agudos, el uso de mascarilla por parte de trabajadores era altamente recomendable pero dejó de serlo a finales del mismo mes.
- Se siguió recomendando que las visitas sean solicitadas con anterioridad para una mejor organización de la residencia pero somos flexibles ya que

entendemos que hay situaciones especiales y prevalece el deseo del/la residente y de las visitas.

- Seguimos realizando un registro de las entradas y salidas tanto de residentes, visitas y otros gremios que puedan trabajar temporalmente en la residencia. Dicho registro va a quedar establecido de forma fija.

6. Servicio Médico

El Servicio Médico de la Residencia Municipal Casa Amparo tiene como finalidad dar servicio médico a los/as residentes, tanto en patologías agudas, como en las crónicas, haciendo seguimiento periódico, así como controles preventivos y acompañamiento en los procesos finales de la vida otorgando una calidad de vida en colaboración con terapias paliativas.

TAREAS REALIZADAS

Las tareas que desde el Servicio Médico se realizan son:

- consulta diaria de proceso agudos y consulta programada para revisión de procesos o enfermedades.
- actualización de tratamientos crónicos y agudos, tratamientos de vela, tratamientos temporales.
- acogida de nuevos ingresos.
- desprescripciones médicas en consenso con medico de atención primaria
- indicación y seguimiento de los/as residentes con riesgo de caída.
- indicación y seguimiento de los/as residentes con riesgo de integridad física y la conveniencia de prevención y uso de sujeciones con revisiones periódicas de las contenciones, con actualización periódica de listado de barras de sujeción en cama.
- seguimiento y control de los accidentes laborales de los/as trabajadores/as, colaborando con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, y comunicación de posibles medidas preventivas y correctivas.
- revisión de menús de la residencia e indicaciones y control de dietas especiales por temas de salud, bien sean de modo agudo o crónico.
- programa integral de atención frente a la covid: desde prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, comunicación con Salud Pública, actualización de datos en programa Sircovid, hasta formación al personal de la Residencia Casa Amparo.
- actuación en brotes de covid: comunicación a Salud Pública, reuniones con el equipo multidisciplinar, recordatorio de medidas de prevención, etc.

- comunicación con Salud Pública para: brotes de covid, casos de infección por chinches, etc.
- vacunaciones: gestión de vacunaciones de neumococo, gripe, covid, otras como hepatitis.
- solicitud de presupuesto de material ortoprotésico, material fungible, aparataje médico o de fisioterapia...
- Solicitud de gafas nasales y revisión de concentradores de oxigenoterapia para los/as usuarios/as que lo precisen.
- desfibrilación semiautomática: revisión de DESA, material de urgencia y emergencia y comprobación de funcionamiento de modo mensual.
- comunicación telefónica con familiares para comentar evolución del/la residente, aspectos de interés de los/as residentes, incorporación de nuevas actividades...
- comunicación telefónica con hospitales para valoración de evolución de los traslados, ingresos, urgencias, etc.
- gestión de cambio de residentes de planta o de comedor según necesidades.
- gestiones administrativas Sircovid: dar de alta y baja a residentes, actualizar datos, comunicación de indicación de sujeciones, vacunaciones...
- gestión administrativa con ISFAS para comentar evolución, diagnóstico y tratamiento de residentes, así como la solicitud de recetas específicas.
- revisión de citas médicas.
- revisión de cartelería dispuesta en las habitaciones en referencia a actuaciones a realizar con el/la residente antes/ tras aseo/ acostar.
- solicitud de pruebas y comunicación con especialistas.
- realización de informes:
 - por traslado a tercera planta
 - por alta voluntaria
 - para derivación a urgencias
 - para derivación a especialista
 - informes de dependencia
 - informes a especialista
 - informe para material ortoprotésico específico
 - solicitud de pruebas médicas: analíticas, médicas, diagnósticas
 - realización de PAI: programa de atención individualizada
- reuniones varias:
 - reuniones interdisciplinarias: se realizan todos los miércoles de 12:00 a 13:30 horas para comentar los aspectos más relevantes de residentes y temas en relación con la Casa Amparo.
 - reunión PAI: se realizan todos los viernes de 12:00 a 13:30 horas reuniones sobre 3 residentes en referencia a Programas de Atención individualizada.
 - reunión con cocina: se señalan los aspectos relativos a las dietas de los/as residentes, adecuación de comidas según patologías, etc.
 - reuniones con servicios externos: con cocina para adecuar y mejorar el servicio hacia nuestros/as residentes y especificación de fechas

señaladas, así como menús especiales por temas de salud. Estas reuniones se realizan los segundos jueves de cada mes de 10:00 a 10:30 horas.

- se mantienen reuniones con otros/as profesionales para instauración de nuevos grupos de trabajo.
- reuniones con farmacéuticos/as de la zona: tema de contabilización, entrega de fármacos según planta y días, adecuación a las últimas recomendaciones referentes a datos de filiación de los/as residentes...
- reunión con grupo de trabajo comedores sostenibles y saludables (Mensa Cívica): aportación de actuaciones realizadas en RM Casa Amparo, propuestas de criterios GT comedores saludables y sostenibles del comité social, ambiental, nutricional, educativo/ formativo.
- reuniones periódicas con fisioterapia para comunicar necesidades grupales y necesidades individuales de los/as residentes según patologías concretas
- reuniones con centro de salud de San Pablo para valoración de programa de atención en la salud de personas en centros residenciales, gestión de la vacunación, solicitar material, etc.
- solicitud de pedidos de nutrición proteica específica para residentes a farmacia hospitalaria: comunicación de prescripción, realización de pedidos de modo mensual.
- entrevistas a posibles nuevos/as residentes.
- colaboración con equipo ESAD: inclusión en programa de residentes que lo requieran, interconsultas.
- atención a visitas de laboratorios farmacéuticos.
- revisión de pedidos a farmacia: mensual.
- valoraciones de residentes de tercera planta por mejoría o necesidades para su ingreso en 1ª o 2ª planta.
- revisiones periódicas a los/as residentes a modo de reconocimiento médico con:
 - revisiones de tapones en oídos: de modo trimestral y según necesidades
 - realización de ECG: anual y según necesidades
 - realización de analítica y o pruebas precisas: anual y según necesidades
 - vacunaciones periódicas
 - realización de PAI (Programa de atención individualizada)
 - controles periódicos: peso, talla, tensión arterial, glucemias...
- participación en excursiones organizadas para y con nuestros/as residentes: exposiciones, salida con coches antiguos, visitas al Pilar, visitas de la ciudad en fechas señaladas, etc.
- participación en las fiestas: Año Nuevo, Reyes, San Valero, San Valentín, Carnaval, Semana Santa, Fiestas de Primavera, verano, el Pilar, Santa Cecilia, Navidad...

- colaboración con el personal del Departamento de Fisioterapia de la Universidad de Zaragoza para creación de programa colaborativo sobre fragilidad durante periodo lectivo (primer semestre).
- participación en la elaboración del pliego de prescripciones técnicas particulares del contrato de prestación del servicio de cocina y alimentación en la Residencia Municipal Casa Amparo.
- visita al Hospital San Juan de Dios para valoración de posibles ingresos y contacto con personal sanitario.
- participación en tribunal de oposiciones.
- asistencia a jornadas de formación :
 - actualización médica en atención primaria. APDAY: 20 de junio 2024
 - atención centrada en la persona. Betania: 4 de diciembre 2024

PROYECTOS AÑO 2024

- Guía de alimentación: Grupo de Trabajo de Comedores Saludables y Sostenibles. Participación en el desarrollo de la Guía de Comedores Saludables y Sostenibles.
- Completar vacunaciones de residentes.
- entrevista individualizada con residentes de segunda planta para comentar: evolución de patologías, citas pendientes, aspectos positivos personales, posibles aspectos a mejorar, proyectos a desarrollar, solicitar opinión sobre el grupo de trabajo y deseos y expectativas del/la residente.
- Desprescripciones farmacológicas consensuadas con médico de atención primaria.
- Adecuación de fármacos a genéricos.
- Reuniones con personal TCAE con charla informativa sobre:
 - recordatorio de medidas preventivas frente a infecciones respiratorias, Covid
 - dieta baja en residuos
 - indicación de medidas de sujeción
 - indicaciones sobre uso de diferentes tipos de grúas y recomendaciones para residentes que precisan manejo específico, en colaboración con Terapia ocupacional y Fisioterapia
- Los siguientes proyectos han sido llevados a cabo durante el año 2024:
 - realización de PAI: programa de atención individualizada
 - fomentar el grupo de alfabetización para mayores: participación de residentes que no saben o saben poco de lecto-escritura (de enero a junio)
 - participación activa en fisioterapia con varios/as residentes consiguiendo resultados de deambulación en barras paralelas, y adecuación de ayudas técnicas.
 - proyecto de fragilidad en colaboración con fisioterapia:
 - explicación de concepto de fragilidad y posibles candidatos/as
 - creación de grupo de trabajo para profesionales y hoja de ruta

- valoración de residentes
- creación de grupo de trabajo según clasificaciones obtenidas

NUEVOS PROYECTOS PARA AÑO 2025

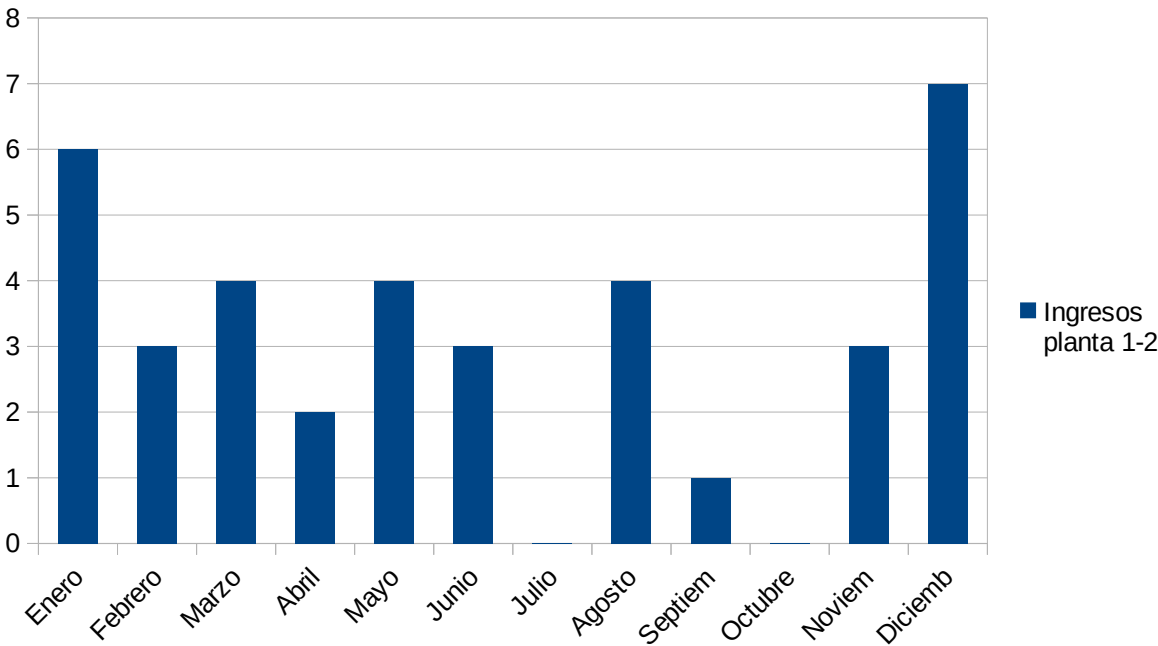
Creación de nuevos proyectos para el año 2025 que incluyan la participación activa de los/as residentes, con la idea de iniciar atención centrada en la persona:

- Taller de caídas: prevención primaria y secundaria. Parte teórica y práctica.
- Proyecto generacional “Tiempos pasados, tiempos presentes”: tertulias periódicas con los/as residentes sobre temas definidos. Trabajo de memoria remota y reciente y proceso de socialización.

INGRESOS

Los ingresos hospitalarios que durante el año 2024 se han llevado a cabo en la 1ª y 2ª planta de la R.M. Casa Amparo fueron: 37.

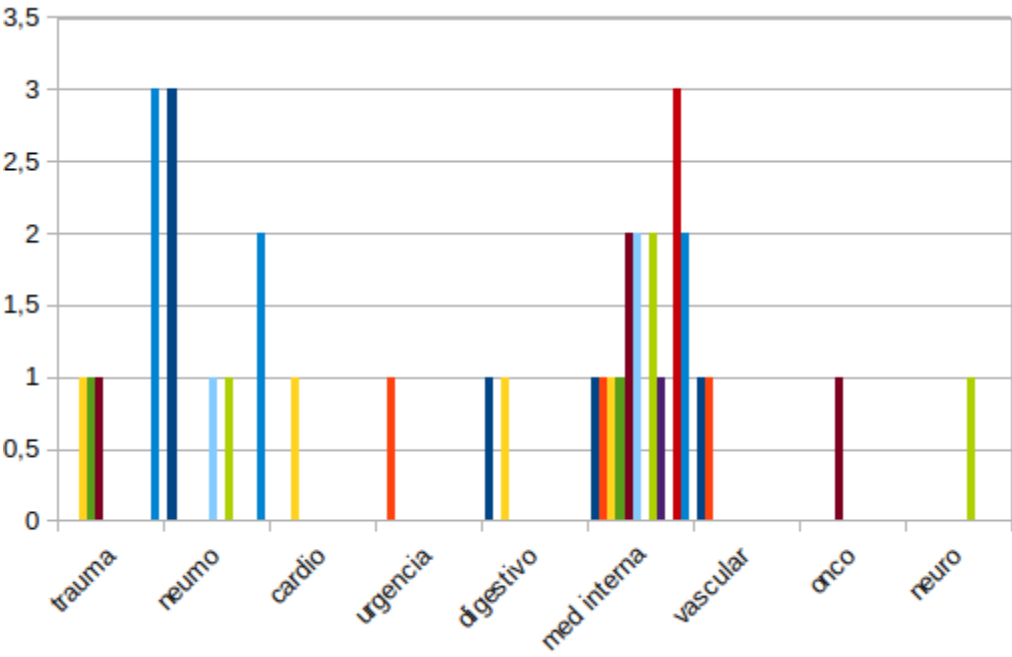
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Octe	Nov	Dic	Total
Ingresos 1ª y 2ª planta	6	3	4	2	4	3	0	4	1	0	3	7	37



Las secciones de ingreso han sido:

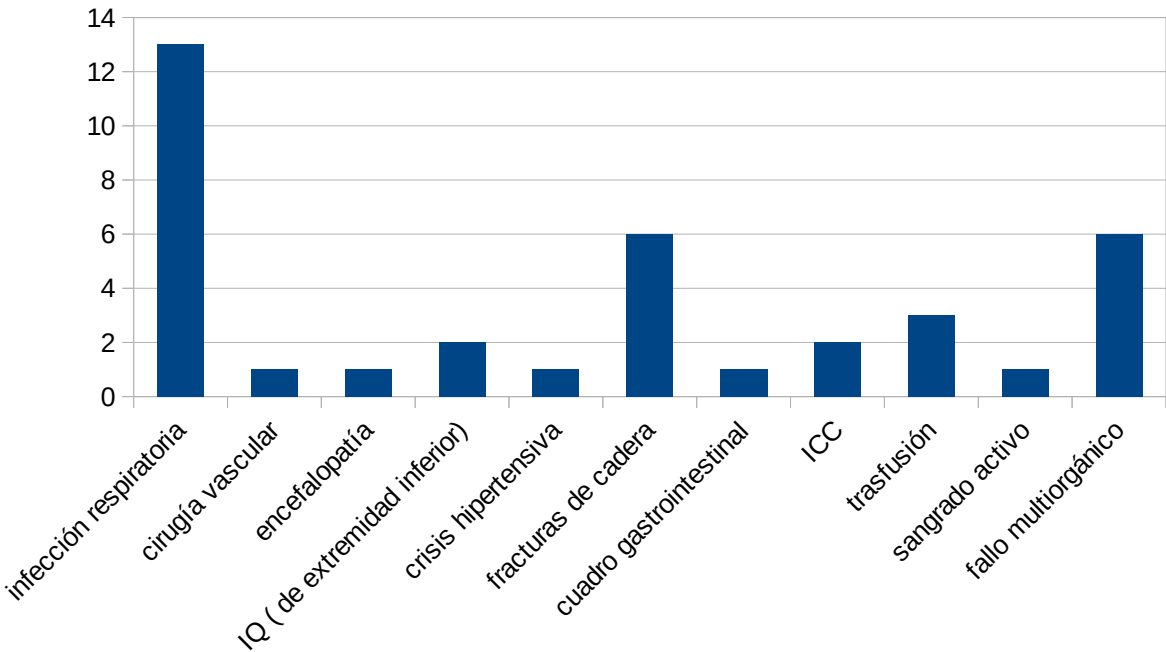
- Traumatología, Unidad de Fractura y Cadera: 6
- Neumología: 7
- Cardiología: 1
- Urgencias: 1
- Digestivo: 2
- Medicina interna: 16
- Cirugía vascular: 2
- Oncología: 1
- Neurología: 1

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Traumatología			1	1	1							3	6
Neumología	3					1		1				2	7
Cardiología			1										1
Urgencias		1											1
Digestivo	1		1										2
Medicina interna	1	1	1	1	2	2		2	1		3	2	16
Cirugía vascular	1	1											2
Oncología					1								1
Neurología								1					1



Los motivos de ingresos por especialidades en planta 1ª y 2ª han sido:

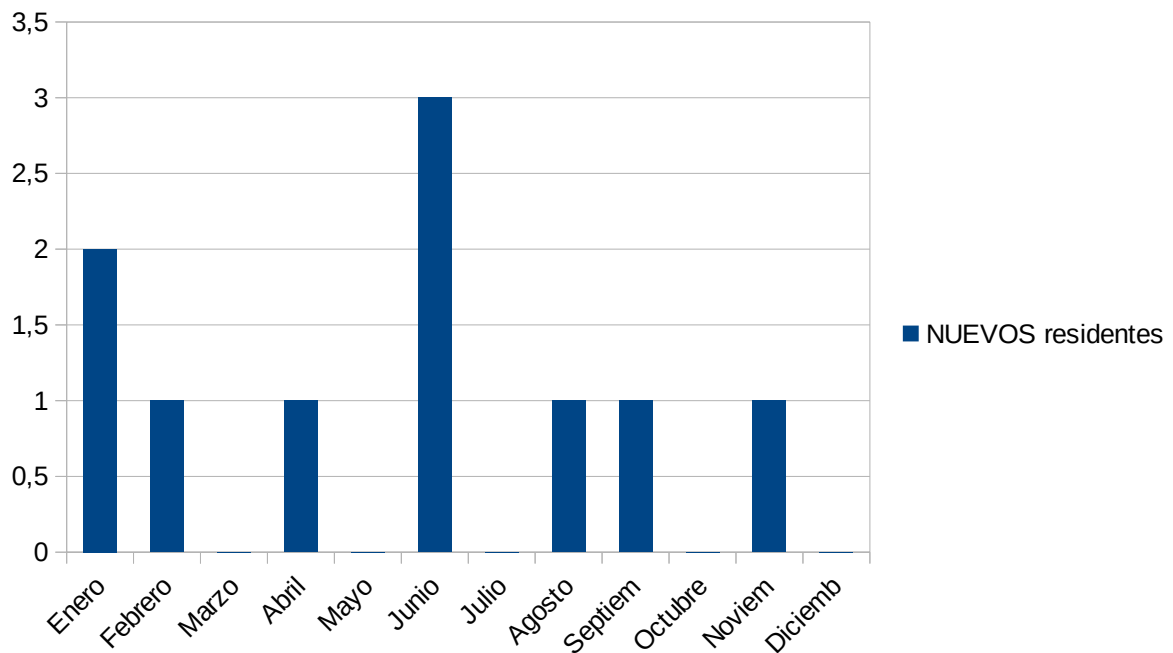
- infecciones respiratorias: 13
- cirugía vascular: 1
- encefalopatía: 1
- intervención quirúrgica (de extremidad inferior): 2
- crisis hipertensiva: 1
- fracturas de cadera: 6
- cuadro gastrointestinal: 1
- insuficiencia cardíaca congestiva: 2
- necesidad de transfusión: 3
- sangrado activo: 1
- fallo multiorgánico: 6



NUEVOS INGRESOS, FALLECIMIENTOS Y BAJAS VOLUNTARIAS EN R. M. CASA AMPARO

Los/as residentes de nuevo ingreso en Residencia Casa Amparo durante el año 2024 son: 10

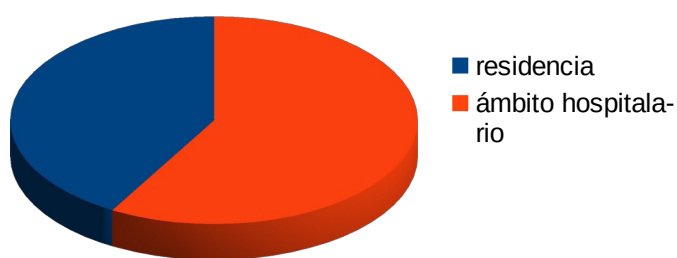
Nuevos Residentes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
	2	1	0	1	0	3	0	1	1	0	1	0	10



Las personas fallecidas en la R. M. Casa Amparo, planta 1ª y 2ª, durante el año 2024 fueron: 11.

- de ellos/as: 5 éxitos se han producido en la residencia
- de ellos/as: 7 éxitos se han producido en el ámbito hospitalario

LUGAR DE EXITUS



Las bajas voluntarias en la Residencia Municipal Casa Amparo durante el año 2024 en planta 1 y 2: no se han producido.

7. Servicio de Enfermería

La actividad de enfermería tiene como finalidad preparar y administrar los tratamientos prescritos por el médico, reconocer y hacer seguimiento de los síntomas que presentan los/as residentes, realizar los diagnósticos de enfermería, transmitirlos al médico, organizar los traslados programados o urgentes a otros centros sanitarios, elaborar planes de cuidados individuales, detectar problemas de salud, procurar su restablecimiento y, llegado el momento, realizar los cuidados paliativos prescritos por el médico.

Junto con la médico mantienen informadas a las familias y colaboran con la trabajadora social en los trámites en caso de fallecimiento de residentes y en ausencia de esta se encargan del proceso (avisar a familiares si los hay, funerarias...) En el mes de junio se comenzó a realizar un registro de los/as residentes a los/as que el equipo de enfermería realiza la preparación semanal de la medicación.

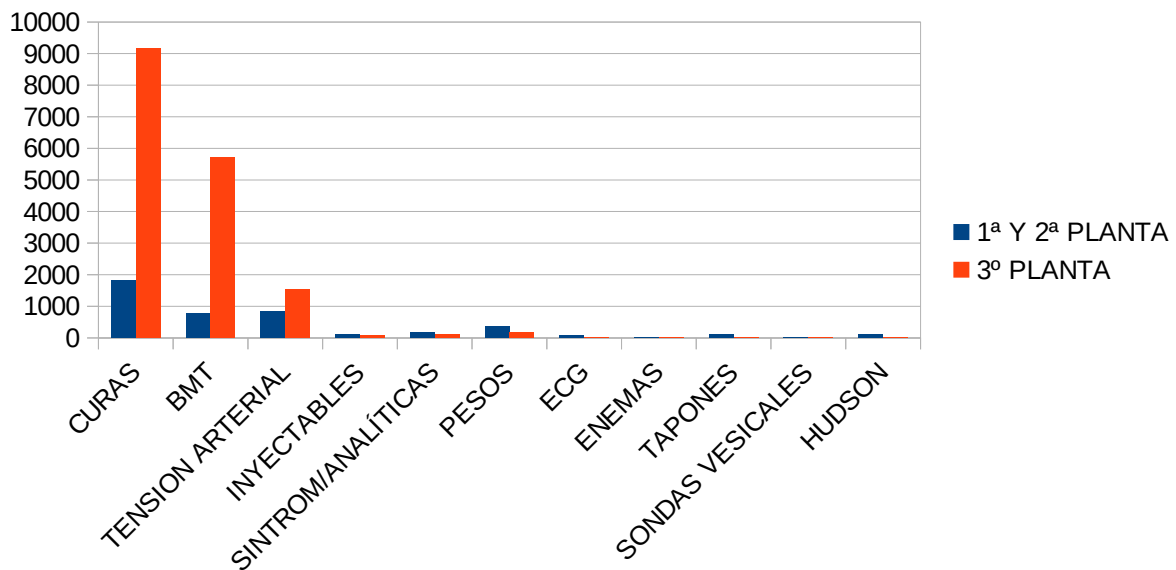
En el turno de tarde, fines de semana y festivos, la enfermera tiene las funciones de responsable de la residencia siguiendo los protocolos, procedimientos e indicaciones dadas por la dirección del centro, desarrollando un papel primordial en el funcionamiento de la residencia.

A continuación se muestran una tabla y un gráfico con los datos de las actividades realizadas por el servicio de enfermería durante el 2024.

Datos de actividad de enfermería del año 2024

	1ª Y 2ª PLANTA	3º PLANTA
Curas	1832	9167
BMT	792	5702
Tensión arterial	832	1532
Inyectables	100	67
Sintrom / analíticas	160	117
Pesos	360	166
ECG	76	0
Enemas	12	12
Tapones	104	8
Sondas vesicales	0	23
Hudson	108	10

Datos de actividad de enfermería año 2024



La diferencia que hay en algunas de las actividades entre la 1ª y 2ª planta y la 3ª se debe al estado de los/as residentes. Es mucho mayor el número de curas que se realizan en la 3ª planta ya que el estado físico de los/as residentes y su movilidad en esta planta es menor y todo ello se ve reflejado en el estado de la piel. Sin embargo, algunas actividades como el control de peso se realiza más en 1ª y 2ª planta debido a que algunos/as residentes salen a la calle y al no tomar únicamente la comida que se sirve en la residencia pueden tender a subir de peso por lo que precisan de un control. Además al ser residentes con mejor estado cognitivo son más favorables a participar en programas preventivos que conllevan una serie de controles.

La coordinadora de enfermería junto con la terapeuta ocupacional y la jefa de auxiliares, realizan las Hojas de Cuidados Individuales donde aparecen reflejadas las pautas más importantes que tiene que tener en cuenta el equipo de auxiliares a la hora de atender a los/as residentes más asistidos/as o que requieren una mayor atención. Se van modificando periódicamente y cuando se produce algún cambio. El equipo sociosanitario realiza los PAI (Planes de Atención Individualizada). Mantienen reuniones semanales para poner en común las valoraciones junto con los objetivos y actividades necesarias para conseguirlos. Después de estas reuniones se elaboran los objetivos y actividades comunes para cada uno de los/as residentes. Estas reuniones nos sirven de gran ayuda ya que al conocer la visión y trabajo de otros/as profesionales nos permite tratar a los/as residentes de manera integral teniendo en cuenta a todo el equipo. Además, resulta más fácil conseguir los objetivos marcados si trabajamos todos/as en una misma línea. También se han revisado con algunos residentes los PAI que se comenzaron a hacer el año pasado.

8. AUXILIARES CASA AMPARO

El papel del/la auxiliar es realizar aquellos cuidados que hacen referencia a las Actividades Básicas de la Vida Diaria que no son capaces de realizar por sí mismos/as los/as residentes. Por ello sus tareas van dirigidas a levantar, asear, duchar, apoyar en la alimentación, dar y controlar la toma de medicación preparada previamente por el equipo de enfermería, movilizar, acompañar y acostar. Además, colaboran y participan en las actividades socioculturales y de ocio y tiempo libre de los/as residentes.

Hasta el mes de junio el equipo de enfermería realizaba un registro diario de qué persona del equipo auxiliar era el/la que repartía a los/as residentes la medicación previamente preparada por el personal de enfermería. Desde el mes de junio, el equipo de auxiliares es el encargado de registrar quién se encarga de repartir la medicación preparada previamente por el equipo de enfermería. Tienen que dejar reflejado si ha surgido alguna incidencia para que la médico y el equipo de enfermería tenga conocimiento de ello y pueda adoptar las medidas oportunas para corregirlo y/o evitarlo. Estos registros son revisados por la médica y recogidos por la coordinadora una vez rellenados.

Ellos/as, los/as auxiliares, junto con el equipo de enfermería y médico detectan los problemas a la hora de realizar su trabajo y exponen las posibles soluciones para que, de forma conjunta, se tomen las decisiones en cuanto al reparto de tareas y cómo mejorar la atención recibida por nuestros/as residentes.

Además, al estar muy en contacto con los/as residentes detectan si alguien tiene algún problema, sea del tipo que sea, y lo comunican al miembro del equipo que se encarga de ello para que tome las medidas necesarias para intentar solucionarlo.

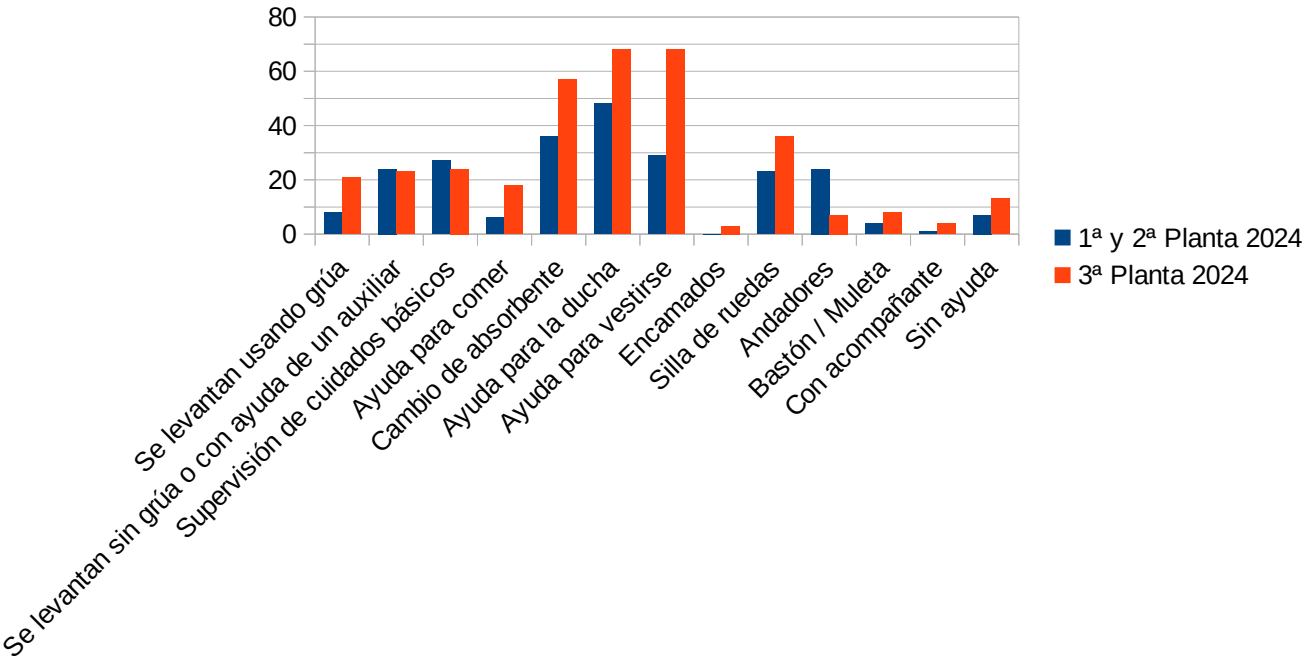
A finales de octubre tuvo lugar una reunión con el equipo de auxiliares en la que estuvieron presentes también la terapeuta ocupacional, el fisioterapeuta, la médico, la jefa de auxiliares y la coordinadora de enfermería para hablar sobre el uso de las grúas y qué tipo de grúa está indicada para qué residente atendiendo a los motivos que hacen necesario el uso de estas ayudas técnicas.

En el mes de noviembre se comenzaron a realizar reuniones semanales entre el equipo de auxiliares, la jefa de auxiliares y la coordinadora de enfermería para valorar las necesidades tanto de los/as residentes como del propio equipo de auxiliares a la hora de realizar su trabajo.

Datos relacionados con la atención en las actividades básicas de la vida diaria (a 31 de diciembre de 2024)

Actividad	1ª Y 2ª PLANTA	3º PLANTA
Se levantan usando grúa	8	21
Se levantan sin grúa o con ayuda de un auxiliar	24	23
Supervisión de cuidados básicos	27	24
Ayuda para comer	6	18
Cambio de absorbente	36	57
Ayuda para la ducha	48	68
Ayuda para vestirse	29	68
Encamados	0	3
Silla de ruedas	23	36
Andadores	24	7
Bastón / Muleta	4	8
Con acompañante	1	4
Sin ayuda	7	13

Datos relacionados con la atención en las actividades básicas de la vida diaria
(a 31 de diciembre de 2024)



En la gráfica podemos ver que el número de residentes que precisan ayuda en actividades de la vida diaria es mayor en la 3ª planta que en la 1ª y 2ª. Esto se debe a que los/as residentes de la tercera planta son residentes con un mayor grado de deterioro tanto físico como mental por lo que no son capaces de poder realizarlas con autonomía. El número de encamados/as es muy bajo en las tres plantas (nulo en 1ª y 2ª) ya que siempre intentamos que los/as residentes permanezcan levantados/as el mayor tiempo posible dentro de las posibilidades de cada uno/a para que así no se vean afectados otros aspectos como el estado de la piel, movilidad, estado mental...

9. Atención Social

Las tareas que se llevan a cabo desde trabajo social en la residencia se pueden dividir en seis apartados:

- Información general a instituciones públicas y privadas y a particulares.
- Valoración de las solicitudes de ingreso en la Residencia derivadas desde los Centros Municipales de Servicios Sociales y desde el Albergue
- Acogida y atención a los/as nuevos/as residentes, tanto a los/as que acceden al centro por la vía municipal como a los/as que lo hacen a través de la Comunidad Autónoma de Aragón, en aplicación del correspondiente Plan Individualizado de Atención en el marco del Sistema Aragonés de Atención a la Dependencia (plazas concertadas). Coordinación con la Sección de Centros del IASS.
- Atención social a los/as residentes y a sus familias.
- Colaboración con la Oficina Municipal del Voluntariado.
- Valoración de solicitudes de ingreso y atención social a los/as inquilinos de los apartamentos tutelados de la calle San Blas 37.
- Otras tareas.

INFORMACIÓN GENERAL A INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS Y A PARTICULARES

De forma continuada, se realiza una labor de atención a los/as solicitantes de la lista de espera que preguntan su situación en la misma, este año seguimos comunicándoles la modificación del Reglamento, bien por teléfono o en persona. También se informa de las condiciones de acceso a la residencia a profesionales

de diferentes instituciones, públicas y privadas que así lo demandan. La media de intervenciones, bien telefónicas o en persona, es de veinticinco semanales.

En este apartado colaboran diariamente los/as trabajadores/as del servicio de recepción de la residencia, realizando tareas de información general y tomando los datos personales de las personas que llaman a preguntar sobre su solicitud de ingreso.

VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INGRESO E INFORMACIÓN

*Reglamento de la RM Casa Amparo. BOP de 29 de noviembre de 2011.
Modificado en 2010. BOP de 25 de marzo de 2010. Art. 14.- El acceso a la Residencia Casa Amparo se podrá realizar en los siguientes supuestos:*

a) En las plazas que sean objeto de concertación con el Gobierno de Aragón, el acceso será determinado por la Comunidad Autónoma en aplicación del correspondiente Plan Individualizado de Atención en el marco del Sistema Aragonés de Atención a la Dependencia. Tales estancias podrán ser con carácter permanente o temporal, como apoyo al cuidador en el caso de aquellos beneficiarios del Sistema de Atención a la Dependencia que así lo requieran, y en los términos que se determinen en el concierto para tales estancias.

b) El resto de las plazas se destinan a personas que se encuentren en situaciones excepcionales de especial desamparo o necesidad, Que sean valoradas como tales por parte de los centros o servicios que correspondan dentro de la red de servicios sociales del Ayuntamiento de Zaragoza. La modalidad de acceso para estas plazas podrá ser con carácter permanente o temporal

En 2024 la totalidad de las personas que han ingresado en la residencia, 33 ingresos nuevos, lo han hecho según el *apartado b del art. 14 del Reglamento* y ninguna mediante el *apartado a*, es decir, ningún/a anciano/a ha ingresado mediante plaza concertada con el Gobierno de Aragón.

Residentes que han ingresado según el artículo b) del Reglamento:

De los/as 33 residentes nuevos/as, uno/a ha sido derivado desde el Albergue Municipal, seis desde la Sección de Inspección de Centros del IASS por el desalojo judicial y forzoso de una residencia privada de Zaragoza y el resto, veintiséis, han realizado la solicitud de atención desde los Centros Municipales de Servicios Sociales: nueve de San José, seis de San Pablo, cuatro de Madalena y dos de Las Fuentes. Y uno de cada uno de los siguientes centros: Universidad, Casablanca, Delicias I, Delicias II y Torrero.

De los nuevos/as residentes, quince tienen hijos/as teniendo éstos problemas graves, convenientemente justificados y de carácter permanente, que les impide atender a sus padres y madres. El porcentaje de residentes con hijos/as es más elevado que en años anteriores. Una causa podría ser la situación de crisis económica agravada por la reciente pandemia.

Otro hecho a destacar es que tres de los ingresos son personas migrantes, uno/a más que en el año 2023. Los/as tres proceden de países de Latinoamérica, llevan muchos años viviendo en España, no han tenido hijos/as y perciben pensiones contributivas, pero no tienen ahorros ni bienes inmuebles para hacer frente a su situación de dependencia.

En cuanto a la situación económica, veinte de los nuevos/as residentes cobran pensiones no contributivas de jubilación del IASS o contributivas pero de cantidad inferior a la pensión mínima de jubilación, el resto, cobran pensiones contributivas mínimas de jubilación o de viudedad del Régimen General de la Seguridad Social. Dos residentes ingresaron en Casa Amparo sin tener ingresos de ningún tipo, en ambos casos se les ha solicitado PNC del IASS. A uno/a ya se le ha concedido y el/la otro/a está en trámite.

En 2023 fue menor el número de nuevos ingresos con pensiones menores a la pensión mínima de jubilación y no ingresó nadie que no percibiera una prestación económica mensual.

Con respecto a la situación de dependencia solo en un caso tenía ya grado reconocido. Los demás han sido situaciones de dependencias sobrevenidas en las que se ha iniciado el proceso de solicitud de valoración una vez atendidos/as en la residencia.

En cuanto a las plazas concertadas, podemos decir que a uno de enero de 2024 había en el centro tres residentes con plaza concertada. A 31 de diciembre de 2024 no ha habido variación.

HISTÓRICO DE INGRESOS

Año	Nuevos/as residentes
2006	22
2007	18
2008	27
2009	25
2010	28
2011	52
2012	55
2013	34
2014	26
2015	40

Año	Nuevos/as residentes
2016	36
2017	7
2018	24
2019	20
2020	13
2021	32
2022	30
2023	29
2024	33

Algunos datos sobre los fallecimientos:

De los/as treinta residentes que han fallecido este año, catorce llevaban menos de un año ingresados/as en el centro.

Del total de residentes fallecidos/as en 2024, ninguno/a tenía la plaza concertada con el Gobierno de Aragón, catorce cobraban prestación económica vinculada al servicio y el resto estaban en proceso de valoración.

Siete residentes fallecidos/as estaban tutelados, dos por familiares y cinco por el Gobierno de Aragón.

HISTÓRICO FALLECIMIENTOS

Año	Fallecimientos
2006	22
2007	27
2008	40
2009	27
2010	18
2011	32
2012	50
2013	34
2014	26

Año	Fallecimientos
2015	44
2016	26
2017	31
2018	18
2019	12
2020	23
2021	29
2022	18
2023	20
2024	30

Bajas:

Además, cuatro residentes de la 3ª planta abandonaron voluntariamente la residencia en 2024: tres volvieron a su domicilio anterior y uno fue trasladado a otro centro.

Año	Bajas
2006	0
2007	0
2008	0
2009	0
2010	1
2011	2
2012	3
2013	6
2014	2

Año	Bajas
2015	3
2016	2
2017	15
2018	7
2019	12
2020	3
2021	2
2022	4
2023	3
2024	4

ATENCIÓN SOCIAL A LOS/AS RESIDENTES Y A SUS FAMILIAS

Atención en el ingreso y posterior adaptación. Tramitación de modificación de capacidad.

Una vez aprobada la admisión de un/a solicitante en la residencia se lleva a cabo el protocolo de ingreso en el centro, con tareas concretas antes del día del ingreso y después. El objetivo de todo ello es lograr la mejor adaptación posible del nuevo/a residente al centro.

Algunas de estas tareas son: empadronamiento, asignación de médico en el Centro de Salud al que pertenece la residencia, cambio de dirección en el banco, en la Seguridad Social, en el seguro de decesos, etc. Así como inicio de Solicitud de Reconocimiento y Valoración de Dependencia o comunicación del cambio de domicilio y cambio de PIA si se estuviera en proceso de valoración.

También se inicia, cuando es necesario, proceso de incapacitación y se realiza el seguimiento posterior requerido (apoyo a los tutores cuando son familiares y coordinación con la Fundación para el Apoyo a la Autonomía y Capacidades de las Personas de Aragón). Hay que considerar que muchos de los/as nuevos/as residentes no tienen hijos, sólo sobrinos/as y, en otros casos, no tienen familiares.

A 31 de diciembre de 2024, de los/as 127 residentes que residían en Casa Amparo, 96 tenían grado de dependencia reconocido y 18 estaban en proceso de reconocimiento.

Grado I	36 personas	34 PVS y 2 pendientes de solicitar cambio de PIA
Grado II	35 personas	1 PC, 33 PVS, 1 denegada PVS
Grado III	26 personas	2 PC y 23 PVS
Sin grado reconocido	6 personas	

De estos/as 96, 90 son perceptores/as de prestaciones vinculadas al servicio residencial, 3 tienen plazas concertadas y otros/as 2 están pendientes de cambiar su prestación económica por cuidados en el hogar por la prestación para residencias y a 1 le han denegado la prestación.

Dependencia solicitada	12 personas	"4 residentes ya valorados (pendientes de resolución de PIA) y 8 pendientes de valoración"
Pendiente de iniciar solicitud	6 personas	
No se van a solicitar	7 personas	

96 residentes tienen **Grado de Dependencia reconocido** y **18** están **en proceso de reconocimiento**

3 residentes tienen **Plazas Concertadas con el IASS** y **90** tienen **Prestaciones Vinculadas al Servicio**

Durante el 2024, veinticinco residentes han estado tutelados/as por la Fundación del IASS y siete por familiares. Cuatro más están en trámite.

Entre las tareas del ingreso se encuentra también toda la labor de abandono del antiguo domicilio (cambio de dirección en toda su documentación personal, dar de baja agua, luz, teléfono, alquiler...etc.), así como la tramitación de recursos a los que el/la nuevo/a residente podría acceder, como ayudas ortopédicas, entre otras. Es necesario hacer mención especial, dada su dificultad, a las gestiones de documentación de los/as residentes que no tienen nacionalidad española.

También se realiza la inclusión en la base de datos general del centro de los datos personales del/la nuevo/a residente y en el Libro Oficial de Matrícula de la residencia. Estos dos trámites se realizan en los ingresos y en los fallecimientos.

Los/as familiares o guardadores/as de hecho de los/as residentes que ingresan mediante plaza concertada, firman un Contrato de Atención a Personas Mayores que se tramita en el IASS y se les devuelve debidamente firmado.

Los/as residentes que han cobrado este año pensiones no contributivas han tenido que presentar una declaración anual de bienes para seguir percibiendo la prestación. Los/as que cobran pensiones de otros países también han requerido actualización anual de sus datos.

Una vez realizado el ingreso, desde trabajo social se colabora con los/as demás profesionales de la residencia en conseguir el mayor grado de satisfacción y bienestar de cada anciano/a, sobre todo en temas de convivencia y relación entre los/as residentes y entre éstos/as y los/as trabajadores/as de la Casa.

Relación con los familiares y amigos/as de los/as residentes

Un objetivo importante desde T.S. es la atención a los/as familiares para conseguir su implicación en la vida de la residencia y la coordinación de los/as voluntarios/as, ya que éstos/as acompañan a los/as residentes que no tienen familia, bien en actividades puntuales como fiestas o salidas, o de forma cotidiana. La atención a los familiares, en persona o por teléfono es prioritaria y se lleva a cabo a lo largo de toda la estancia del anciano/a en la Residencia.

Tareas de índole económica

Otras tareas que se llevan a cabo desde trabajo social son la gestión informática del abono de las mensualidades de los/as residentes en concepto de estancia y la solución de las dificultades que han tenido lugar (recibos devueltos), ya que hay algunos/as residentes que, por su trayectoria anterior, presentan dificultades en la gestión de sus gastos, siendo necesaria la intervención.

Así, en los/as residentes que lo demandan y no tienen familia ni están tutelados/as por ser autónomos/as, se les ayuda realizando con ellos un seguimiento de sus libretas de ahorro y/o de la gestión del “dinero de bolsillo”.

En el caso de los/as residentes tutelados/as por el Gobierno de Aragón se gestiona el “dinero de bolsillo” para salidas, excursiones, ropa que precisen, y otros gastos que necesiten de poca cuantía, siempre en coordinación con la Fundación para el Apoyo a la Autonomía y Capacidades de las Personas de Aragón.

Durante el año 2024 se ha realizado seguimiento de cuarenta libretas de ahorro y a setenta residentes, incluidos/as los/as que están tutelados/as, se les ha realizado la gestión de sus gastos.

Atención en el fallecimiento de un/una residente

Cuando un/una residente fallece, bien en la residencia o bien en el hospital, se realiza un trabajo de información y de acompañamiento a la familia, tanto en el proceso de duelo por la pérdida de su familiar como en el aspecto concreto del sepelio. Si el/la residente fallecido/a está tutelado/a por la Fundación para el Apoyo a la Autonomía y Capacidades de las Personas de Aragón se realiza la coordinación oportuna con dicha entidad. Cuando el/la residente no tiene medios económicos para sufragar los gastos, se gestiona el entierro municipal gratuito.

Posteriormente al fallecimiento y siempre que haya familiares, se entregan a los/as mismos/as los enseres personales del fallecido/a y se les informa sobre las gestiones que tienen que realizar como la baja de la tarjeta sanitaria, de la pensión, etc. Cuando no hay familia, estas gestiones las realiza la trabajadora social.

Cuando un/una residente no tiene familia, o en la residencia no tenemos conocimiento de la misma, se piden las Últimas Voluntades y, siempre que el/la residente fallecido/a no haya hecho testamento, se informa al Servicio de Patrimonio de la DGA para que se hagan cargo del dinero que haya podido quedar en la cuenta bancaria y se pueda destinar para fines sociales. Por el hecho de informar, la Casa Amparo recibe un porcentaje de la cantidad económica resultante al final.

Participación en actividades de Animación Sociocultural

Participación en los diferentes periodos de fiestas que se celebran en la residencia. Especialmente en las salidas al exterior con residentes que utilizan sillas de ruedas, convocando a familiares y coordinando al personal voluntario.

COLABORACIÓN CON LA OFICINA MUNICIPAL DEL VOLUNTARIADO

Terminada la Exposición Internacional Zaragoza 2008, el Ayuntamiento propuso la creación del Cuerpo Municipal de “Voluntariado por Zaragoza”. El único requisito para ser voluntario/a por Zaragoza es tener los 16 años cumplidos. No existe límite por encima para participar. Durante la Expo, el voluntario más mayor tenía 104

años, y firmó su paso al Voluntariado por Zaragoza, llegando a cumplir los 105 años.

En marzo de 2009 comenzó el desarrollo del Plan Municipal de Voluntariado por Zaragoza, con gestión directa del Ayuntamiento de Zaragoza, ampliando y fomentando la implicación de personas individuales y sus posibilidades de participación ciudadana. En febrero de 2010 se comenzó a colaborar con la Residencia Municipal Casa Amparo.

Además, la formación es eje central, pues cualquier intervención para la acción, requiere de una formación, primero especializada y, posteriormente, específica para el puesto. A partir de esta formación, se les da a elegir a las personas voluntarias dos tipos de actividades en las que poder participar, una enfocada a la atención directa individual de la persona mayor y, otras, con el objetivo de animar y de acompañar grupos de mayores en actividades lúdicas y culturales.

En el año 2024 se ha aumentado el número de voluntarios/as que han prestado servicio de acompañamiento en Casa Amparo, actualmente son veintisiete. También se realizaron tres sesiones de formación para la acogida de nuevo personal voluntario. Los profesionales de la residencia que impartieron dicha formación específica fueron la terapeuta ocupacional y la trabajadora social. El servicio se ha centrado en los paseos semanales en el exterior del centro, de forma individual o en grupo, y en la ayuda en la realización de las actividades culturales.

Durante las Fiestas de Primavera de 2024 también se realizó un encuentro con los/as voluntarios/as que estaban prestando servicio habitual en Casa Amparo. Primero se hizo una actividad musical con voluntarios/as y residentes (sesión de karaoke con canciones elegidas por ellos/as) y posteriormente tuvo lugar una reunión con el equipo de voluntarios/as con el objetivo de evaluar el servicio y recoger sus impresiones, remarcando especialmente los aspectos a mejorar en el funcionamiento del mismo.

En dicha reunión participaron veinte voluntarios/as, la directora, la terapeuta ocupacional, la coordinadora de enfermería, la coordinadora de auxiliares, la técnico auxiliar sociocultural y la trabajadora social. El encuentro fue muy agradable y fue una ocasión para volver a expresar el agradecimiento de Casa Amparo al voluntariado. Para finalizar, se compartió un vermú preparado por el personal de cocina.

ATENCIÓN SOCIAL A LOS/AS INQUILINOS/AS DE LOS CATORCE APARTAMENTOS TUTELADOS DE LA CALLE SAN BLAS, 37

La propuesta de adjudicación de apartamentos que quedan libres en este edificio se realiza desde la Casa Amparo en base al cumplimiento del Reglamento por el que se regula este recurso municipal, por ello, es necesaria la coordinación con instituciones como Zaragoza Vivienda (entidad municipal propietaria de las viviendas), el Centro de Salud y el Centro Municipal de Servicios Sociales.

Los/as destinatarios/as son personas mayores de 65 años, empadronadas en Zaragoza en el casco histórico, sin bienes, sin familia, válidas para su cuidado personal pero con dificultades en su vivienda habitual que les impide llevar una vida autónoma y capaz. Cuando su situación de salud empeora, pueden venir a la residencia, bien de forma temporal como recuperación de un problema puntual o con carácter definitivo si su situación ha pasado a requerir ayuda para las AVD.

A lo largo del año 2024 todos los apartamentos han estado ocupados.

OTRAS TAREAS

Participación de la trabajadora social en el equipo interprofesional

La intervención en el centro tiene un marcado y necesario carácter interdisciplinar ya que, el principal objetivo que se persigue es la atención integral para conseguir el mayor grado posible de bienestar de los/as residentes. Esta coordinación se concreta en las reuniones semanales de equipo, en ellas, cada profesional aporta su visión para mejorar las condiciones de vida de cada residente.

Las reuniones son los miércoles y los viernes: los miércoles se tratan temas de funcionamiento del centro y los viernes se elaboran los Planes de Atención Individualizada de los residentes (PAIS).

Estudiantes en prácticas

Durante al año 2024 se ha atendido a alumnos/as de cuarto curso del grado de Trabajo Social de la Universidad de Zaragoza que recogían información para la elaboración del Trabajo de Fin de Grado. También se ha atendido en varias ocasiones a estudiantes de otros cursos que tenían que realizar trabajos monográficos sobre dependencia y atención a mayores en centros residenciales.

También se realiza la acogida a alumnos/as de Terapia Ocupacional de tercer y cuarto grado cuando vienen el primer día de prácticas para informarles sobre datos generales de la residencia y que firmen el protocolo de protección de datos. Cuando van a finalizar las prácticas se les dedica una sesión informativa sobre el perfil social de nuestros/as residentes.

10. Terapia Ocupacional

En 2024, desde Terapia Ocupacional, se ha trabajado con el propósito de lograr la mayor calidad de vida para los/as residentes a través de distintas intervenciones en las áreas de desempeño ocupacional, con el objetivo principal de promocionar su autonomía personal y prevenir la dependencia, a través de las actividades de autocuidado, de trabajo y lúdicas; y de favorecer la relación con el entorno, tanto dentro de la residencia, al promover la personalización de los espacios, convirtiéndolo en su hogar, como disfrutando del espacio exterior que nos rodea, mejorando así su bienestar emocional.

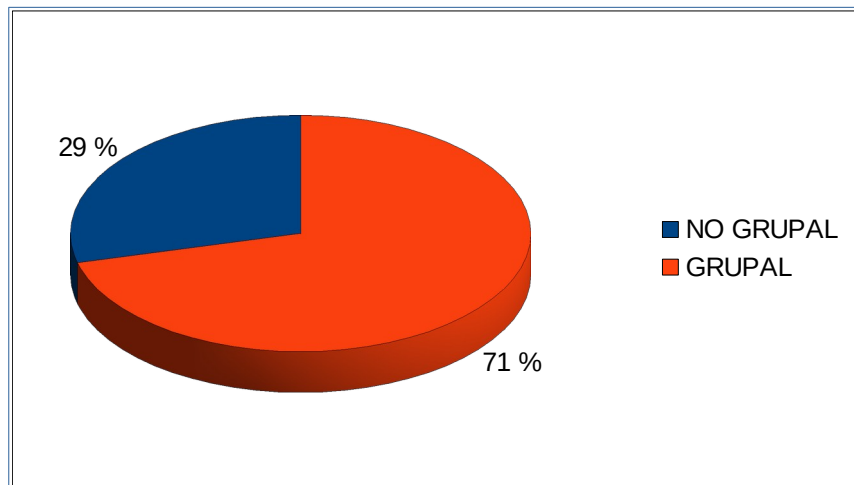
Desde el servicio de Terapia Ocupacional se ha continuado atendiendo y apoyando las necesidades psicosociales de los/as residentes manteniendo la opción de poder comunicarse con sus allegados a través de videollamadas, y animándoles a acudir a las distintas festividades que se celebran a lo largo del año, favoreciendo los encuentros en la residencia; y también se ha continuado realizando intervenciones individuales, trabajando el aspecto emocional, a través del acompañamiento para evitar la soledad que pueden sentir, poder hablar de sus miedos e inquietudes, y atendiendo a sus demandas dentro de lo posible.

Durante el año 2024 el servicio de Terapia Ocupacional ha desarrollado su trabajo con los/as residentes de 1ª y 2ª planta, la distribución de los grupos se mantiene, como hasta ahora, por comedores, Planta calle y Planta Primera, distribuidos así también, por sus capacidades funcionales y cognitivas; aunque las actividades del programa de ocio y tiempo libre han sido entre los dos grupos, con la intención de favorecer las relaciones sociales entre ellos.

La perspectiva que se ha llevado a cabo ha sido a través del modelo de atención centrado en la persona, realizando una intervención individualizada teniendo en cuenta su historia de vida, preferencias, gustos, valores... y además, siendo partícipes de sus decisiones, llegando a consensuar los objetivos e intervenciones a realizar.

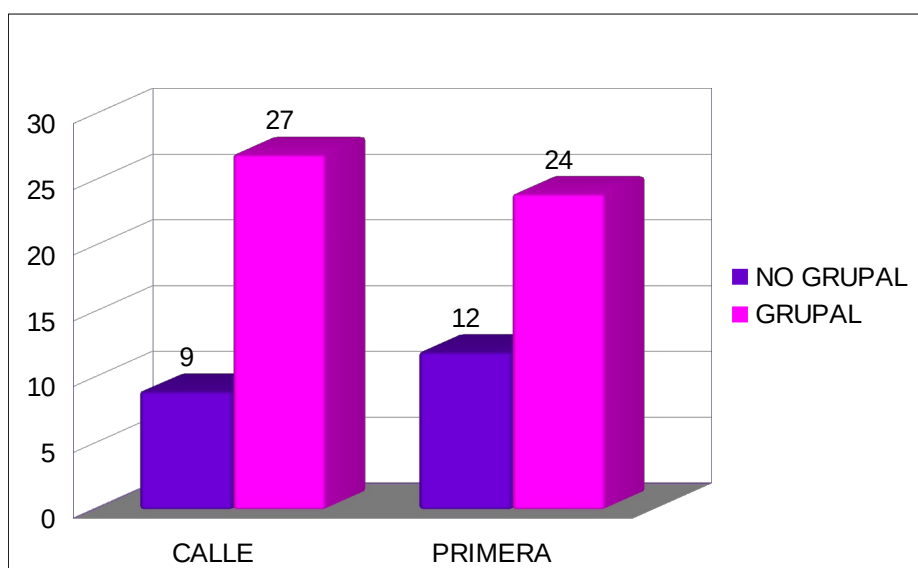
Desde el servicio de Terapia Ocupacional se trabaja con el 100% de los/as residentes, la diferencia está en el tipo de intervención: sólo individual (no participan en los talleres pero requieren al menos tres actuaciones en el año de manera individual) y grupal (participan en talleres, y pueden haber recibido intervención individual). De los/as 72 residentes que han estado en la residencia durante este 2024, 51 residentes (71%) han participado en talleres grupales de

Terapia Ocupacional, mientras que el 29% no han participado en ninguna actividad grupal.



Este año ha disminuido el porcentaje de residentes que han participado en talleres grupales de Terapia Ocupacional, debido a las patologías incapacitantes que presentan y a la falta de socialización; los que sí que acuden buscan ocupar su tiempo con actividades significativas que les benefician de manera positiva, y consolidar las relaciones sociales creadas o establecer nuevas. Se ha continuado con la actividad intergeneracional con el CEIP Santo Domingo y las salidas al exterior, en ellas participan residentes que no lo hacen en otras.

La distribución de los/as residentes según la intervención recibida desde el Servicio de Terapia Ocupacional por cada una de las plantas es la siguiente:



Se ha continuado con la distribución de los/as residentes en los talleres grupales según el sector al que pertenecen, siempre teniendo en cuenta su capacidad cognitiva puesto que es esencial que los grupos sean lo más homogéneos posible.

Existen dos grandes grupos según el comedor al que corresponden, los/as residentes con mayor autonomía y más capacidad cognitiva pertenecen al Comedor de Planta Calle, mientras que los/as residentes con mayor deterioro cognitivo y más problemas físicos pertenecen al Comedor de Primera Planta.

Planta Calle: residentes que acuden a los talleres grupales 27/36 (75%) y los/as que no 9/36 (25%), el porcentaje ha disminuido en participación grupal, ya que son personas con un perfil con dificultad para la socialización que prefieren estar solas en su habitación leyendo, viendo la televisión o dando paseos por la residencia o fuera de ella.

Primera Planta: Los/as residentes que asisten a los talleres grupales son 24/36 (67%) frente a los que no 12/36 (33%); también disminuye el porcentaje de participación en talleres grupales, los/as residentes que ingresan vienen con patologías que afectan al desempeño ocupacional siendo más dependientes necesitando otro tipo de intervención más individualizada. Además, ha habido 5 residentes que desde su ingreso hasta su fallecimiento no han pasado más de 2 meses.

De los/as 22 residentes que no participan en ningún taller grupal, 4 son mujeres y 17 hombres; el porcentaje, sobre el total de residentes, según el género sería 4/47 mujeres (8%) y 17/25 hombres (68%), esta vez han aumentado los hombres que no participan en talleres grupales. La participación de hombres en los talleres siempre es menor, a pesar de intentar buscarles actividades de su interés, prefieren que sean individualizadas, respondiendo a sus demandas, y no formar parte de un grupo.

En relación a los objetivos que se plantearon para el 2024 podemos decir que se han cumplido gracias al esfuerzo de todos/as:

- Conseguir la máxima autonomía personal de los/as residentes junto con la implicación de las auxiliares; continuamos con la realización de un hoja de cuidados individualizados de cada residente para un mejor manejo, realizando revisiones periódicas para que esté siempre actualizado.
- Se han mantenido los talleres y tratamientos individuales destinados al mantenimiento de las capacidades cognitivas y funcionales de los/as residentes (Psicoestimulación cognitiva, recuperación funcional, Psicomotricidad...), incluso se ha ampliado la oferta de talleres que han sido muy bien recibidos por los/as residentes, ya que están basados en sus intereses como el taller de la lavadora.

- Se han mantenido las intervenciones individuales trabajando las destrezas de ejecución (motoras, cognitivas, sociales...) necesarias para que haya un buen desempeño ocupacional en las áreas ocupacionales como las AVD Básicas o las AVD Instrumentales, el ocio y la participación social.
- Se ha aumentado el programa de ocio y tiempo libre a través de la participación de grupos externos a la residencia (grupo de jota, inauguración del Belén amenizada por una coral...) y la realización de otras actividades internas de la residencia como torneo de petanca, juegos tradicionales, video fórum... y el ciclo de cine, poniendo una película al mes.
- Se ha continuado y aumentado el catálogo de la biblioteca de la residencia, tanto de manera individual (prestando libros para su lectura para sus ratos libres) como a través del Club de Lectura Fácil, ampliándolo a más residentes y realizando actividades complementarias.
- Se han realizado más salidas al exterior a distintos espacios con todos/as los residentes de la casa, como al Museo Goya, al Convento de las Canonessas, a La Seo, Plaza del Pilar...
- Se ha continuado, junto a la trabajadora social, con el acompañamiento en el encuentro con sus familiares y voluntarios/as; manteniendo las distintas vías de comunicación como videollamadas, llamadas telefónicas... y estableciendo un sistema de comunicación e información efectivo entre las dos partes.

Este año como novedad se realizó un encuentro de residentes con familiares en el que se disfrutó de una actuación musical y un aperitivo. Además de amenizar el encuentro con un Photocall con accesorios veraniegos para tener una foto de recuerdo.

- Se han realizado actividades para disfrute de los/as residentes con distintas entidades externas a la residencia como actividades de música con la Fundación Carreras y un taller de lectoescritura específico para personas analfabetas. Y, sobre todo, la actividad intergeneracional con el CEIP Santo Domingo, que desde el mes de Febrero hasta final de curso, se realizan encuentros una vez a la semana para realizar distintas actividades relacionadas con el currículo escolar.

Como objetivos para el 2025 serán los siguientes:

- Conseguir la máxima autonomía personal de los/as residentes junto con la implicación de las auxiliares.

- Mantener los talleres e incluso ampliarlos teniendo en cuenta las preferencias y voluntad del/la residente respecto a cómo quiere vivir y las actividades que son significativas para él/ella.
- Realizar un plan personal de atención y de apoyos contando con la opinión del/la residente y con las personas de su elección, teniendo muy en cuenta su historia de vida y el entorno comunitario que le rodea.
- Continuar con las intervenciones individuales trabajando las destrezas de ejecución (motoras, cognitivas, sociales...) necesarias para que haya un buen desempeño ocupacional en las áreas ocupacionales como las AVD Básicas o las AVD Instrumentales.
- Mantener, junto a la trabajadora social, un sistema de comunicación e información efectivo entre los/as residentes y los/as allegados/as; facilitando sus visitas y su participación en las actividades propuestas, y contando con su apoyo ante dificultades o conflictos que puedan alterar la convivencia.
- Continuar con un programa de ocio y tiempo libre con actividades novedosas relacionadas con la música; y seguir teniendo contacto con el exterior a través de paseos o visitas a distintos espacios culturales.
- Continuar con la actividad intergeneracional con el colegio CEIP Santo Domingo que ha sido muy beneficiosa para los/as residentes; y con la actividad de música, que les hace pasar un rato muy divertido.

INTERVENCIÓN GRUPAL: TALLERES

En este año se ha logrado mantener la buena participación que se consiguió el año pasado. La asistencia ha rondado el 100% de participación. Los/as residentes buscan ocupar su tiempo con actividades que les resulten gratificantes y enriquecedoras y la interacción social con otros/as residentes.

Los objetivos que se pretenden con este tipo de talleres son fomentar la socialización entre nuestros/as usuarios/as, mejorar sus capacidades mentales y comunicativas, además de aumentar la autoestima, la confianza y el autocuidado.

También aprovechamos durante los meses de buen tiempo el gran patio que tenemos para realizar la mayoría de talleres, psicomotricidad, lectura del periódico, psicoestimulación cognitiva y la celebración de festividades, aunque debido a las obras de restauración de la cubierta de la iglesia, el uso del patio se ha visto bastante limitado.

COMEDOR PLANTA CALLE:

(Residentes sin deterioro cognitivo y buena movilidad física)

Taller: *Psicomotricidad*

Se pretende trabajar el desarrollo cognitivo y tomar conciencia del propio cuerpo consiguiendo un buen espacio corporal, espacial y temporal. Además de posibilitar la aparición de relaciones personales, con el fin de reeducar la sociabilidad. Los ejercicios que se realizan están relacionados con la movilidad funcional, juegos cooperativos, actividades con música o incluso enseñar a levantarse tras una caída.

Son entre 16 y 19 residentes, con 2 sesiones semanales, martes y jueves de 10:30 a 11:30h.

Los/as residentes se muestran contentos/as y motivados/as. En el momento que empieza el buen tiempo el taller se realiza en el patio exterior donde tenemos mucho más espacio y estamos al aire libre.

Como objetivo para el próximo año, mantener la misma dinámica y pensar en nuevas actividades.

Taller: *Relajación*

Su finalidad consiste en tomar conciencia del propio cuerpo, siendo conscientes de él y de sus sensaciones; y conseguir controlar la respiración voluntariamente y así aprender a manejar los momentos de estrés.

Son los mismos/as residentes que acuden a Psicomotricidad; es una sesión mensual, el último jueves del mes. Este taller es muy beneficioso puesto que toman conciencia de manera individualizada de su propio cuerpo y no piensan en nada más, olvidando lo que hay a su alrededor.

Para algunos/as residentes que a lo mejor les resulta difícil llegar a conseguir la relajación completa con las consignas que se dan, se acompaña esta relajación con la visualización de paisajes naturales en la pantalla grande de la sala de Terapia Ocupacional a la vez que escuchan música ambiental; y así poder llegar a esa relajación de distintas maneras.

Como objetivo para el año que viene, realizar más sesiones y ampliarlo a más residentes.

Taller: *Psicoestimulación cognitiva*

Se pretende restaurar las habilidades cognitivas, ralentizar la progresión del deterioro y mejorar el estado funcional del/la residente.

Son unas 8 personas con posible deterioro cognitivo, el taller de “memoria” es semanal (lunes, de 11:45 a 13:00 h). Los/as residentes valoran mucho este tipo de talleres ya que se dan cuenta de los beneficios que les aporta, incluso animan a otros/as residentes a participar.

Es un taller que apenas necesita material y no hay excesiva cantidad de gente por lo que puede ser más individualizado.

Como objetivo para el 2025, continuar con la dinámica y que cada vez se incorpore más gente que lo necesita tanto grupal como individualmente.

Taller: Lectura del Periódico

Se pretende orientar en la realidad actual y hacer referencias al pasado.

El taller de “lectura del periódico”, es mensual, primer lunes del mes de 11:45 a 13:00h., son los/as mismos/as residentes que acuden al taller de Psicoestimulación. Los/as residentes muestran interés por conocer las noticias, llegando a formar pequeñas charlas al respecto de ellas, y más en el tiempo que nos está tocando vivir, y así lo usamos también como terapia de grupo para que expresen sus inquietudes y miedos, y responderles con mensajes de tranquilidad y esperanza, siempre de manera positiva.

Como objetivo, intentar mantener el interés por la actualidad y proponer que lo realicen también de manera individual.

Taller: Artesanía Creativa Terapéutica

Consiste en favorecer la expresión personal y el sentimiento de utilidad del/la residente; y explorar y experimentar técnicas artesanales o actividades profesionales/lúdicas alguna vez realizadas por ellos/as en su vida activa.

Son 8 personas, dos días a la semana por la mañana (martes y jueves, 11:45 a 13:00h.) y durante las fechas más señaladas se realiza también un día a la semana por la tarde (viernes, 18:00 a 19:00h.).

Este año continuamos con la realización de decoraciones para Carnaval y la realización de antifaces; corazones de goma eva para el día 8 de Marzo; la distinta decoración de los espacios de la residencia según la estación del año; un broche con cinta de cachirulo que tuvo mucho éxito; y se hizo un adorno navideño para las mesas del comedor. Al igual que el año anterior, se hizo intercambio de postales navideñas, realizadas por los/as residentes, con los/as niños/as del Colegio Santo Domingo.

Como objetivo, potenciar la difusión de los trabajos a familiares, amigos/as y trabajadores/as.

Taller: Huerto

Los objetivos de este taller, además de potenciar y estimular las capacidades cognitivas, físicas y emocionales de los residentes, tiene como objetivos fomentar el contacto con la naturaleza, aumentar el conocimiento en relación con el huerto y las variables que lo regulan, y alejarse del estrés acumulado y monotonía diaria reportando un alto grado de confort y satisfacción.

Participan 3 residentes, un día a la semana (martes de 18:00 a 19:00h.). Los/as usuarios/as muestran mucho interés en este taller ya que pueden ver la evolución y crecimiento de las hortalizas cultivadas, su recolección, e incluso su degustación.

Además, durante todo el año, el resto de residentes van acudiendo al huerto para ver su evolución. Aunque no participen activamente, les gusta observar como cambia a lo largo de la temporada. Se les anima para tocar, coger y oler las diferentes plantas y así estimular todos sus sentidos. A mediados de año hemos tenido que aplazar el huerto para el próximo año ya que la zona del patio donde se realiza el taller se encuentra ocupada por las obras de la residencia.

Esperamos poder retomarlo en cuanto se pueda, ya que es una actividad que proporciona satisfacción a los residentes.

COMEDOR PRIMERA PLANTA

(Residentes con deterioro cognitivo leve - moderado y con movilidad física reducida)

Taller: *Laborterapia*

Se pretende recuperar su capacidad funcional mediante una labor determinada, según sus gustos, experiencias y limitaciones; favoreciendo la concentración y la creatividad.

Es un taller con 8 residentes, se realiza una sesión semanal, los miércoles de 10:30 a 11:45h. Los/as residentes muestran mucho interés por los trabajos realizados y disfrutan con ello a pesar de tener dificultades motrices.

Este año continuamos con la realización de decoraciones para Carnaval y la realización de antifaces; corazones de goma eva para el día 8 de Marzo; la distinta decoración de los espacios de la residencia según la estación del año; un broche con cinta de cachirulo que tuvo mucho éxito; y se hizo un adorno navideño para las mesas del comedor.

Este año, como el anterior, se hizo intercambio de postales navideñas, realizadas por los residentes, con los niños del Colegio Santo Domingo.

Como objetivo, potenciar la difusión de los trabajos a familiares, amigos/as y trabajadores/as.

Taller: *Psicoestimulación cognitiva*

Se pretende ralentizar la progresión del deterioro y mejorar el estado funcional del residente.

El taller de “memoria” es semanal (viernes, 10:30 a 11:45h.), participan 7 personas. Este año se ha continuado realizando la sesión de la tarde (miércoles, 17:00 a 18:30h.) para reforzar el tratamiento cognitivo que se venía aplicando ya que resulta beneficiosos para nuestros usuarios. Los/as residentes valoran mucho este tipo de talleres ya que se dan cuenta de los beneficios que les aporta; es más homogéneo en cuanto a nivel cognitivo por ello que las actividades tengan la misma exigencia para todos.

Como objetivo, mantener la dinámica y seguir buscando actividades interesantes para ellas.

Taller: *Lectura del Periódico*

Se pretende orientar en la realidad actual y hacer referencias al pasado.

El taller de “lectura del periódico”, es mensual, último viernes del mes de 10:30 a 11:45h., son los/as mismos/as residentes que acuden al taller de Psicoestimulación; a pesar de su deterioro cognitivo les resulta una actividad muy amena y no requiere tanto esfuerzo cognitivo.

Como objetivo para el próximo año, mantener la dinámica del taller y que no pierdan el interés.

Taller: *Rehabilitación funcional de las capacidades físicas y cognitivas.*

Los objetivos de este taller son incrementar la movilidad articular y la fuerza muscular y disminuir los sentimientos de incapacidad, así como enseñarle a utilizar sus capacidades residuales, con el fin de aumentar su independencia en las actividades de la vida diaria.

Es un taller semanal, los lunes de 10:30 a 11:30h., siendo 9 residentes. También se realizan tratamiento individuales por las mañanas de 8:30 a 9:30h. en las habitaciones de los/as residentes para aumentar su autonomía en las AVD Básicas como mejorar la movilidad en la cama, la incorporación o la sedestación entre otras.

Como objetivo, seguir ampliando el taller a más residentes que lo necesitan por su patología (hemiplejías, síndrome de inmovilismo, artritis...)

TODAS LAS PLANTAS

Taller: *Actividades lúdicas con componente físico y psíquico (juegos)*

Es un taller creado para fomentar las relaciones interpersonales de los/as residentes, siendo el juego el componente integrador.

Participan unos/as 10 residentes y se realiza los jueves de 17:00 a 18:00h., el día que más acuden es cuando se realiza la actividad del Bingo. Son actividades lúdicas con componente cognitivo (Pasapalabra, la Ruleta, el Ahorcado,...) o actividades de ocio como escuchar música, tertulias sobre su época o sobre noticias que están de actualidad... Los/as residentes valoran mucho este tipo de taller, ya que es una actividad en la que pueden interaccionar con los compañeros y disfrutar en un buen rato de juego.

Como objetivos para el 2025, mantener la dinámica añadiendo más variedad de juegos.

Taller de Cocina

Este taller se realiza de manera eventual cuando vienen fechas señaladas, con unas 6 residentes en cada grupo.

Con este taller se pretende salir de la rutina, recordar habilidades, que al estar en una residencia es difícil poner en práctica, y potenciar las relaciones sociales. Además de degustar las recetas que se van proponiendo tanto por parte de las residentes como de los trabajadores.

El taller consiste en comprar los ingredientes necesarios para la receta, para ello varias residentes acompañadas por el personal de la residencia nos acercamos a un supermercado y realizamos la compra; otro día se preparan los ingredientes, unas mezclan, otras rellenan y otras decoran, así se hace partícipe a todo el mundo en función de sus capacidades. Por último, se lleva a hornear y al día siguiente se sirve como desayuno o aperitivo para toda la residencia. Las residentes están muy contentas y esperan poder seguir cocinando más recetas.

Como objetivo para este próximo año, seguir con la misma dinámica y poder realizar más recetas de todo tipo como empanadillas que les encantan, bizcochos, saladitos de hojaldre...

Club de Lectura Fácil

Este taller consiste en juntarnos entre varios y compartir la lectura del libro, cada uno/as tiene un ejemplar y se van leyendo las páginas de una en una por residente; después se comenta el texto y se resuelven dudas. También se realizan actividades relacionadas con la temática del libro, como hacer marcapáginas,

juegos de palabras... Esta actividad tiene muchos beneficios como potenciar las capacidades cognitivas que aún tienen conservadas, la creatividad y trabajar las habilidades sociales, evitando la soledad.

Participan unos/as 6 residentes y se realiza los martes por la tarde de 17:00 a 18:00h.

Como objetivo para el próximo año, incorporar más residentes al taller tanto de primera como de planta calle, siendo un nexo de unión entre las dos plantas; y así poder compartir experiencias y el gusto por la lectura.



PROGRAMA ANUAL DE OCIO Y TIEMPO LIBRE DE TERAPIA OCUPACIONAL

ENERO:

- Se prepararon varias actividades para celebrar el inicio de año, como *juegos de ingenio* y *juegos tradicionales*.
- Y este año, como disfrutaron tanto el anterior, varios trabajadores de la residencia se volvieron a disfrazar de Reyes Magos para dar una sorpresa a los/as residentes.
- *Encuentro con los niños de CEIP Santo Domingo*. Durante dos días los/as residentes y alumnos/as del colegio pudieron compartir historias y momentos divertidos mientras jugaban al Bingo (actividad muy demandada por nuestros residentes).
- Comenzamos la confección de antifaces para el mes de febrero.

FEBRERO:

- Encuentro con los/as niños/as del CEIP Santo Domingo. Estos encuentros se realizarán una vez a la semana hasta la finalización del curso académico en Junio.

- *Decoración de carnaval*, se empezó a preparar la decoración que se pondría en las paredes de los salones para la festividad de Carnaval.
- *Celebración del Jueves Lardero*, con la tradicional longaniza y ambientado con música; y con distintas actividades para celebrar *Carnaval*, como el encuentro de los/as residentes disfrazados/as con el pasacalles de los/as niños/as, el torneo de Petanca y el taller de repostería.
- *Día de San Valentín*, durante la semana anterior se pidió a todo aquel/la que quisiera participar escribiera mensajes de amor/amistad para su lectura el día de la festividad. Ese mismo día se leyeron todos los mensajes y se amenizó con música.
- Este mes, también comenzó el proyecto de “actividades con música” de la Fundación Carreras, llevándose a cabo un día a la semana hasta Mayo. La terapia musical es un tratamiento muy beneficioso tanto físico como cognitivo, social y emocional para las personas mayores.

MARZO:

- *Día internacional de la mujer*, durante el mes de febrero se estuvo trabajando con las residentes en la confección de unos broches en forma de corazón y durante esta festividad se repartieron para todos/as los/as residentes de la casa y trabajadore/as.
- Y se proyectó la película “Mujercitas”, por el día de la mujer.
- *Decoración de Primavera*, realización de distintas manualidades para decorar los espacios comunes de la residencia.

ABRIL:

- *Decoración de Primavera*, terminamos las manualidades de primavera y decoramos los espacios comunes de la residencia con ellas.
- Visualización de la película “Violetas imperiales”.
- *Visita al Museo Goya*, un primer grupo fuimos a ver la obra de Isabel Guerra, “la monja pintora”, con pinturas hiperrealistas.
- Para la *festividad de San Jorge* se organizaron varias actividades durante el día y se culminó con la actuación del Grupo de variedades de Lain Entralgo.

MAYO:

- *Visualización de la película “Cantando bajo la lluvia”*.
- *Finalización del proyecto “actividades con música”*, con una actuación final en el teatro con todos los/as residentes de la Casa; los/as residentes han disfrutado mucho de esta actividad, y esperan que se vuelva a repetir pronto.
- *Visita al Museo Goya*, con un segundo grupo, fuimos a ver la obra de Isabel Guerra, “la monja pintora”, con pinturas hiperrealistas.
- *Patio de la residencia*, a partir de este mes, aprovechando el buen tiempo, muchos de los talleres de Terapia Ocupacional se realizan allí como

Psicomotricidad, Lectura del Periódico... Además, es una manera de salir de la rutina y de recibir Vitamina D, muy necesaria en estas edades.

- *Fiestas de Primavera*, como cada año volvemos a celebrar las fiestas de Primavera junto con los familiares y allegados/as. Con la lectura del pregón y aperitivo, distintas actuaciones en el teatro como un grupo de acordeón y un espectáculo de magia; y actividades con los niños del CEIP Santo Domingo. Y una actividad que gusta mucho a los/as residentes como es la salida por Zaragoza con los Coches Históricos.
- Este año dentro de las fiestas, también se hizo un encuentro con los/as voluntarios/as para agradecer su labor, al acompañar a los residentes de manera desinteresada y apoyarnos en las salidas; ese día se celebró con un Karaoke junto con los/as residentes y trabajadores/as y un aperitivo.
- *Taller de cocina*, cuando se comunicó la realización del taller, los/as participantes indicaron que les apetecía preparar un bizcocho de limón. Al ver la iniciativa que tenían, preparamos todo para que lo cocinasen y más tarde lo degustasen.

JUNIO:

- Visita al Monasterio de Canonisas del Santo Sepulcro, todo un descubrimiento, situado junto al Ebro y muy cerca de La Seo y del Pilar, se encuentra un monasterio medieval habitado por las canonisas del Santo Sepulcro desde hace más de 700 años.
- Actividad final con los alumnos del CEIP Santo Domingo y sus residentes como despedida. Ambos grupos disfrutaron de una mañana de juegos tradicionales. Nuestros residentes pudieron enseñar a los más jóvenes cómo se divertían cuando ellos eran pequeños.
- *Decoración veraniega*, se decoran los espacios comunes.
- Y este año como novedad, se celebró el *Día de las Familias*, encuentro de residentes con familiares en el que se disfrutó de una actuación musical y un aperitivo. Además de amenizar el encuentro con un Photocall con accesorios veraniegos y así poder tener una foto de recuerdo.
- *Fiesta de San Juan*, se hace una pequeña celebración con aperitivo y canciones sanjuaneras. Tanto residentes como trabajadores escribieron sus mensajes para quemarlos en la hoguera y así empezar el verano con más optimismo.
- *Visualización de la película* “Mamma mía”.

JULIO y AGOSTO:

- *Despedida del grupo de lectoescritura*, finaliza la actividad con los/as residentes muy contentos/as por haber tenido la oportunidad de volver a retomar el aprendizaje que en su momento no pudieron acabar por distintas circunstancias.
- *Fiesta de San Fermín*, al igual que el mes anterior, se celebra una festividad que en la residencia gusta mucho, colocando pañuelos rojos tanto a

residentes como a trabajadores, se toma un aperitivo que en este caso es chistorra y se bailan jotas navarras y bailes de orquesta que animan a bailar a muchos/as residentes.

- Para la *celebración del día de los/as abuelos/as* hicieron una pequeña decoración, se explicó el porqué de la celebración y se realizó un coloquio acerca de la importancia de la figura del/a abuelo/a antes y en la actualidad.
- *Visualización de las películas* “La bella de Cádiz” y “El cochecito

A lo largo de estos meses de verano, y mientras el tiempo lo permite, los residentes bajan a media mañana para disfrutar del patio de la residencia y de los beneficios que aporta a su salud (mejora el aspecto de la piel, estimula las defensas, favorece un buen estado de ánimo...). Para proteger la cabeza del sol se pusieron sombreros decorados por las residentes con lazos, trenzas o flores de tela de colores, dándoles un toque más elegante.

SEPTIEMBRE:

- Decoración *Fiestas del Pilar*, como cada año se preparan con ilusión los adornos que decorarán la residencia durante las fiestas del Pilar y se confecciona un detalle, este año un broche con los colores del cachirulo, para todos/as los/as residentes y trabajadores/as de la Casa. Y este año algunos/as residentes se han atrevido a confeccionar uno de los tan famosos cabezudos de Zaragoza, La Pilara. Así durante las fiestas, este cabezudo ha estado “encorriendo” por los pasillos de la residencia a los/as residentes.
- También comenzamos con la preparación de la *decoración de otoño* de la residencia. Cada año, nuestros/as residentes trabajan para dejar la “casa” bien adornada.

OCTUBRE:

- *Fiestas del Pilar*, este año volvimos a celebrar las fiestas del Pilar. Se decoró la residencia tanto por fuera con varios cachirulos de tela y las siluetas de cartón pluma todo confeccionado por los/as residentes; y por dentro, con diversos trabajos como baturros de cartulina, vírgenes del Pilar pintadas a mano con pincel...

Se comenzaron las fiestas con la *lectura del Pregón de fiestas*, reparto de cachirulos y detalle confeccionado por las residentes.

Algunas de la actividades que disfrutaron nuestros/as residentes en las fiestas fueron un campeonato de petanca, taller de repostería o proyección de una película; y como es tradición, varias *salidas* hasta la basílica para ver a la Virgen del Pilar, posterior a las fiestas.

Y se realizó la tradicional *ofrenda de flores* confeccionando el manto de la Virgen situada en un pedestal a la entrada de la residencia con la participación de los/as residentes de toda la casa; mientras amenizaba la ofrenda una rondalla.

- Todos los años, a través de la Fundación Lares, se nos invita a proyectar una película relacionada con una temática diferente cada año, esta vez el tema es Actividad Cultural de Cine y Mujeres Rurales, con la *visualización de la película* “Camino de la Suerte”.
- A final de mes, relacionado con el día de Difuntos, se realizó un *taller de repostería*.

NOVIEMBRE:

- *Visita a la residencia Nuestra Señora del Pilar*, se realizó un encuentro con los/as residentes de la residencia de enfrente para conocernos mejor y entablar relaciones sociales entre iguales.
- *Realización de un Karaoke*, para que nuestros/as residentes demostraran sus dotes vocales durante la festividad de Santa Cecilia.
- *Adornos de Navidad*, taller dedicado a la realización de los adornos navideños para decorar los espacios comunes y las mesas de los/as residentes durante las fiestas de Navidad.
- *Salida a la Catedral de la Seo*, donde nos hicieron una visita guiada y explicaron la historia de esta gran construcción.
- Y se celebró el cumpleaños de nuestro residente más longevo, que justo este mes cumplía los 100 años.

DICIEMBRE:

- *Fiestas de Navidad*, acudieron los grupos de rondalla para amenizar las fiestas e hicimos salidas al exterior para ver el Belén y hacerle una visita a la Virgen. Se decoró la residencia con adornos navideños, tanto los comedores como los salones.

Se comenzó las fiestas con la *inauguración del Belén*, realizado por el personal de mantenimiento de la residencia; acudieron los/as principales representantes del ayuntamiento y amenizó el acto una coral.

Se intercambiaron postales navideñas con los/as niños/as del CEIP Santo Domingo; y se realizó un flashmob en la plaza San Pablo del barrio organizado por el centro de Salud junto con los/as niños/as del cole, trabajadores/as del centro de Salud, de los comercios y de todas aquellas personas del barrio que quisieran acercarse y formar parte.

Envío de felicitaciones online a todos los familiares con una dedicatoria navideña.

Proyección de fotos 2023, los residentes tienen la posibilidad de verse en la pantalla al proyectar las fotos de todas las actividades realizadas durante este año.

Celebración de Fin de Año, a las 12 del mediodía todos los residentes pudieron tomar las uvas en nuestra peculiar fiesta de Fin de Año. También disfrutaron de música, baile y de un pequeño aperitivo.

INTERVENCIÓN INDIVIDUAL

El cambio de entorno en la vida de una persona es un gran impacto social y emocional que influye en su bienestar, por ello desde el servicio de Terapia Ocupacional se refuerzan estos aspectos dándoles confianza y seguridad y acompañándoles en su adaptación. El incidir más si cabe en una atención centrada en la persona nos encamina a una mayor implicación del/la residente en la búsqueda de actividades placenteras, resultando ser una oportunidad para que, o bien retome antiguas aficiones que abandonó por falta de interés o que se inicie en otras que ha descubierto dentro de la residencia (por ejemplo la lectura, la pintura, ...), resultando ser muy positivas para el/ella.

Por un lado, se continúa con el programa de videollamadas para que los/as residentes que no puedan, por motivos de distancia o accesibilidad, mantengan el contacto con sus familias y allegados.

Y por otro lado, se ha continuado con los planes de refuerzo de actividades sociales, recreativas y ocupacionales proporcionándoles actividades de ocio según sus gustos como pasatiempos, dibujos para pintar, escuchar la radio... o con dossiers de ejercicios de estimulación cognitiva.

Algunas actividades que se incluyen en la intervención individual son:

- Adiestramiento AVD Básicas:
 - Movilización y transferencias
 - Control postural
 - Actividades de autocuidado
 - Facilitación y manejo de productos de apoyo (sillas de ruedas mecánicas y eléctricas, andadores, férulas y órtesis, cojines viscoelástica...)
- Pautas de cuidados individuales de cada residente para un mejor manejo por parte de las auxiliares.
- Adiestramiento de AVD Instrumentales: conseguir el mantenimiento de las actividades que ya venía haciendo en su domicilio.
 - Gestión de su habitación: realizando tareas domésticas ligeras como hacerse la cama y taller de “mi colada”, haciendo el uso de lavadora
 - Compras: trabajar el manejo de su dinero y la realización de pequeñas compras
 - Movilidad en la comunidad: uso y adiestramiento del manejo de sillas eléctricas fuera de la residencia
 - Nuevas tecnologías: uso y manejo de teléfonos móviles

- Cuidado del hogar: mantenimiento de tareas domésticas ligeras como hacerse la cama o cuidar su ropa
- Adaptación y modificación del entorno:
 - Eliminación o adaptación de barreras arquitectónicas
 - Valoración y distribución del mobiliario adecuado
 - Personalización de los distintos espacios con las preferencias del/la residente
 - Adaptación cognitiva y funcional del entorno físico
- Aspectos cognitivos:
 - Entrenamiento del estado cognitivo
 - Orientación a la realidad
 - Terapia de validación
- Economía articular:
 - Pautas para patrones correctos de movimiento
 - Consejos para la conservación de la energía
 - Protección articular
- Aspectos psicosociales
 - Relaciones personales y familiares:
 - Programa de voluntariado
 - Videollamadas o llamadas telefónicas
 - Actividades intergeneracionales
 - Afrontamiento de acontecimientos (duelo, enfermedad...)
 - Mejora del estado del ánimo y autoestima
 - Modificación de conductas

Además de estas intervenciones, también es importante hacer referencia a las distintas valoraciones que se realizan a lo largo del año; la valoración y entrenamiento de las actividades de la vida diaria como las transferencias, aseo, vestido y alimentación; se realizan todos los días de la semana de 8:30 a 10:00h. Gracias a estas valoraciones se actualizan mensualmente las transferencias, se dan pautas para un mejor manejo del/la residente por parte de las auxiliares y se observa en qué aspectos se debe trabajar desde Terapia Ocupacional para conseguir el mayor grado de independencia.

Estas valoraciones serían las siguientes:

- Valoración de habitaciones para ingreso/cambio de residentes de habitación.
- Valoración funcional, cognitiva y social de:
 - nuevos ingresos
 - traslados de residentes a 3ª planta
 - bajas
 - por hospitalización/agravamiento enfermedad

- relacionadas con el PAI (Plan de Atención Individualizada) de 62 residentes, en este plan se recogen las valoraciones, objetivos e intervención de todos/as los/as profesionales respecto a un/a residente en cuestión para garantizar el mantenimiento y mejora de su calidad de vida.

- Revisiones periódicas de los/as residentes para tener lo más actualizadas posibles las hojas de cuidado individuales usadas por las auxiliares.
- Valoración de la autonomía personal a través de la escala Barthel (semestral) relacionado con las cargas de trabajo de las auxiliares.

OTRAS ACTIVIDADES

Intervención con otros/as profesionales

La terapia ocupacional es un servicio que requiere una colaboración y coordinación permanente con el resto de servicios de la residencia.

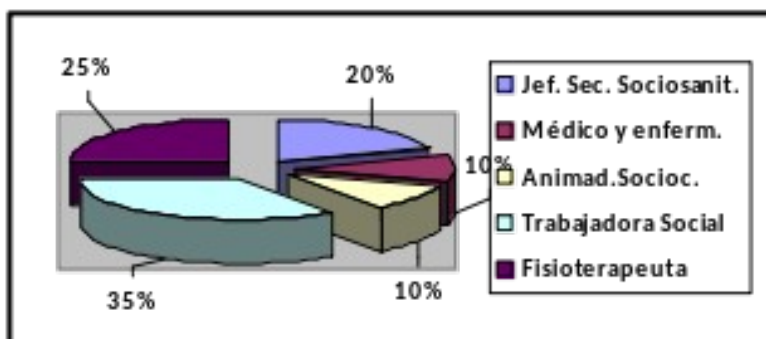
Estas son las colaboraciones más frecuentes y sus motivos:

Jefa de Sección Sociosanitaria y auxiliares

Aportar listado de residentes que acuden a los talleres para que las auxiliares los trasladen; comunicar cualquier incidente; asesorar sobre el entorno y el manejo de los/as residentes; valorar cargas de trabajo que puedan tener las auxiliares realizando valoraciones periódicas de los/as residentes; dar pautas sobre como potenciar la autonomía personal en las actividades de la vida diaria de los/as residentes, actualizar las hoja de cuidados individuales de los/as residentes...

Médica y enfermeras

Información sanitaria sobre los/as residentes; colaboración en la valoración geriátrica integral de los nuevos ingresos y revisiones periódicas de los/as residentes con el objetivo de desarrollar un plan de tratamiento; derivación de residentes al servicio de Terapia Ocupacional; petición de productos de apoyo al especialista...



Trabajadora social

Aportar información sobre los nuevos ingresos; ayudar a organizar salidas al exterior en relación a familiares y personas voluntarias que acompañan; intercambiar información sobre acontecimientos importantes en la vida de los/as residentes y sus familiares.

Al igual que el año pasado, la colaboración del servicio de Terapia Ocupacional ha sido muy estrecha ya que somos el vínculo entre familiares y residentes, por medio de la trabajadora social. Se ha mantenido esa comunicación creada durante la pandemia (videollamadas, llamadas telefónicas...). Y también trabajando, junto a otros/as profesionales, en la resolución de las distintas necesidades de los/as residentes y de los posibles conflictos que las restricciones pueden causar.

Se mantienen las comunicaciones vía whatsapp con los/as familiares y personas allegadas para notificar aquella información importante y necesaria, y que estén al tanto de los acontecimientos de su residente y de la residencia con la finalidad de que formen parte de la vida de su residente.

Técnica de animación sociocultural

Colaboración en la propuesta de actividades y concursos para las fechas destacadas; ayudar a organizar las salidas al exterior, sobre todo con personas con deterioro físico visitando los lugares para evitar barreras arquitectónicas, decidiendo el/a acompañante adecuado/a para el/la residente...; y colaborar en todo lo que necesite para animar a los/as residentes a que participen lo máximo posible.

Este año se ha colaborado entre otras cosas para disfrazar a los/as residentes para Carnaval; para fomentar la participación en las actuaciones programadas en el teatro (jotas, corales...); en las fiestas de Primavera con la colaboración en el paseo de los Coches Históricos; en la organización de los encuentros intergeneracionales con el CEIP Santo Domingo; en las salidas por la ciudad (museos, visitas al Pilar y al Belén con sillas de ruedas); y en todo lo que se ha necesitado para que los/as residentes puedan disfrutar de momentos de ocio significativo para ellos/as.

Fisioterapeuta

Se colabora en la valoración y tratamiento de los/as residentes estableciendo unos objetivos de trabajo en común; en la selección, entrenamiento y mantenimiento en el uso de productos de apoyo; colaboración en la elaboración de pautas sobre movilizaciones y transferencias de los/as residentes dirigidos a las auxiliares...

Intervención con Tercera Planta

Este año se han vuelto a compartir momentos de ocio dentro de la residencia.

Intervención con Voluntarios/as de Zaragoza

Gracias a la labor de los/as voluntarios/as del Ayuntamiento de Zaragoza se retoman los paseos al exterior de la residencia con varios/as residentes de manera

periódica, un día a la semana; priorizando a los/as residentes que apenas salen y que no tienen familia que les venga a visitar.

Con estos/as mismos voluntarios/as junto con trabajadores/as de la residencia, también tenemos la posibilidad de hacer salidas con grupos más grandes de residentes a visitar a la Virgen del Pilar durante las fiestas del Pilar o visitar el Belén para Navidad.

Intervención con el taller de Lectoescritura

Se ha continuado con el taller hasta el mes de Junio, taller muy demandado por los/as residentes que en su momento no pudieron aprender a leer y escribir, se ha llevado a cabo por parte de una profesora para adultos; son unas 10 residentes que durante un día a la semana acuden con mucha ilusión a esta clase.

Desde Terapia Ocupacional se interviene en la organización del grupo; en el fomento de la participación de los/as residentes en este taller; y de hacer de enlace con la profesora para solucionar cualquier problema que pudiera surgir.

FORMACIÓN

Durante este año han realizado las prácticas en la residencia 7 alumnos/as del Grado de Terapia Ocupacional, en el curso 2023/2024, 1 alumna de 3º del Grado de Terapia Ocupacional de Enero a Marzo, y 2 alumnas de 4º de Marzo a Mayo; y en el curso 2024/2025, 2 alumnas de 3º del Grado de Terapia Ocupacional de Septiembre a Noviembre y 2 alumnos/as de 4º, de Noviembre a Diciembre.

Al acudir alumnos/as de prácticas del Grado de Terapia Ocupacional los/as residentes se benefician de la ayuda del alumnado, recibiendo atención más específica, y los/as alumnos/as a su vez conocen los distintos perfiles que conviven en la residencia y aprenden las diferentes intervenciones que se realizan tanto por la mañana como por la tarde, participando activamente en ellas.

Y por último, se ha colaborado en las visitas a la residencia para conocer los medios mecánicos de los que disponemos que han realizado distintos grupos de alumnos/as de los cursos de "TCAE" y de los cursos de "certificación de profesionalidad para atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones y/o domicilio".

11. Fisioterapia

Durante el año 2024, el servicio de Fisioterapia de la Residencia Municipal Casa de Amparo, ha estado encaminado a preservar la autonomía personal, prevenir la dependencia y el sedentarismo y a la promoción de la salud. Las intervenciones realizadas por este servicio se pueden clasificar de la siguiente manera:

- **Intervención individual:** dirigida al tratamiento de diversas patologías tanto crónicas como agudas mediante un enfoque específico y personal. Enfocado por lo general para residentes menos dependientes o procesos de rehabilitación prolongados (fx).
- **Intervención grupal:** dirigida al mantenimiento y potenciación de las capacidades motoras mediante un enfoque más dinámico y global. Está enfocado a residentes con mayor deterioro físico/cognitivo. Cada tratamiento está adaptado a las posibilidades de cada residente dentro de su grupo y está encaminado a la conservación o recuperación de distintas capacidades motoras.
- **Otras intervenciones:** incluyendo aquí la valoración fisioterapéutica de residentes de nuevo ingreso, valoraciones periódicas de las capacidades de los residentes, así como la colaboración en el desarrollo de festividades y celebraciones (incluyendo salidas exteriores de la residencia).

PROGRAMAS REALIZADOS: teniendo en cuenta las intervenciones realizadas, este es el desglose de cada una de ellas:

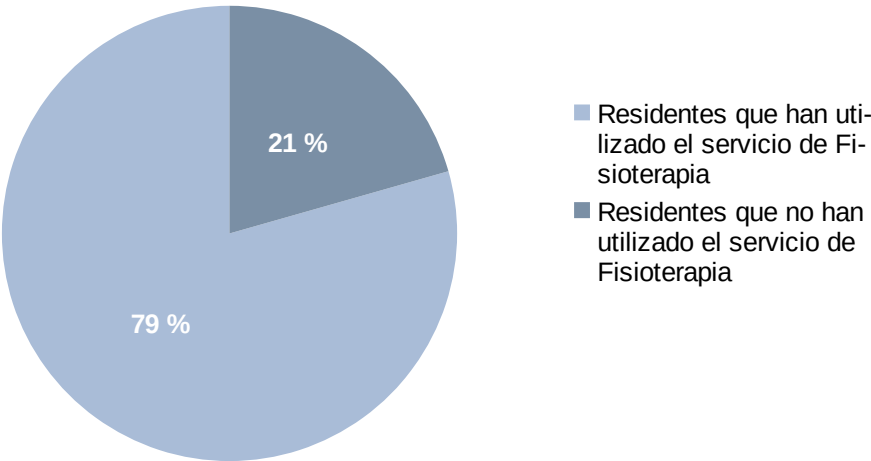
- **Individual:** Tratamientos analgésicos, Tratamientos rehabilitadores, Programas de ejercicio terapéutico y Programa de reeducación de la marcha.
- **Grupal:** Grupo Gimnasia Geriátrica Lunes: enfocada a residentes del comedor de la planta baja sin deterioro cognitivo. Grupo Martes: enfocado a residentes de la 1ª planta que todavía conservan cierta capacidad de deambulación. Grupo Miércoles: muy similar al grupo de los martes. Grupo Gimnasia Adaptada Jueves: dirigido a residentes de la 1ª planta con menor nivel cognitivo. Grupo Viernes: dirigido a residentes de la 1ª planta que necesitan un mantenimiento de las capacidades motoras más individualizado.

RESIDENTES ATENDIDOS/AS

Durante el transcurso de 2024, un total de 54 residentes fueron atendidos/as en el Servicio de Fisioterapia, lo que supone un 79,4% del total.

Además, de todos/as los/as residentes atendidos/as 19 eran hombres y 35 mujeres, lo que supone una participación en el servicio de fisioterapia del 79,1% de los hombres y del 79,5% de las mujeres.

PARTICIPACIÓN EN SERVICIO DE FISIOTERAPIA



Un/a mismo/a residente ha podido hacer uso simultáneo de varios programas del servicio de fisioterapia. Éste ha sido el caso de 33 residentes (85,4% de los atendidos en el periodo de 2024).

Este es el desglose en función del tipo de atención recibida:

ACTIVIDAD	AÑO 2024
Tratamientos rehabilitadores	18
Tratamientos analgésicos	21
Programa de ejercicios terapéutico	35
Programa de reeducación de la marcha	21
Grupo Gimnasia Geriátrica Lunes	20
Grupo Martes	6
Grupo Miércoles	6
Grupo Gimnasia Adaptada Jueves	13
Grupo Viernes	6

TRABAJO POR PLANTAS

Teniendo en cuenta que en cada planta las características de los/as residentes son distintas, esto se verá reflejado en la forma de trabajar con ellos. De esta forma:

- **Planta 1ª:** con esta parte de residentes se trabaja en su mayoría a través de las sesiones grupales, intentando ralentizar los procesos degenerativos que conducen a la pérdida de las capacidades motoras como la deambulación. Los tratamientos individuales en esta planta son principalmente analgésicos y rehabilitadores.

- **Planta 2ª:** con estos/as residentes se trabaja en una sesión grupal a la semana por medio de clases de gimnasia geriátrica fundamentalmente con el objetivo de preservar las capacidades motoras, y por tanto, la autonomía personal. Gran parte de estos/as residentes reciben también tratamiento individual, por lo general analgésico, añadiendo en muchos casos un programa de ejercicio terapéutico. En esta planta los/as residentes tienen que ser capaces de desplazarse por si mismos.

VALORACIÓN GENERAL

Debido a la edad cada vez más avanzada, muchos de los tratamientos están enfocados al mantenimiento de las capacidades motoras dentro de las posibilidades de cada residente, dado el gran deterioro físico-cognitivo que conlleva.

Desde el servicio de Fisioterapia se intenta mantener la autonomía individual de los/as residentes. También, que lleven una vida más activa, fomentando sobre todo la deambulación autónoma siempre y cuando sea posible.

A la hora de realizar una primera evaluación de un/a residente, nos guiamos en parte por el diagnóstico médico, aunque realizamos siempre una valoración fisioterapéutica teniendo en cuenta los siguientes apartados:

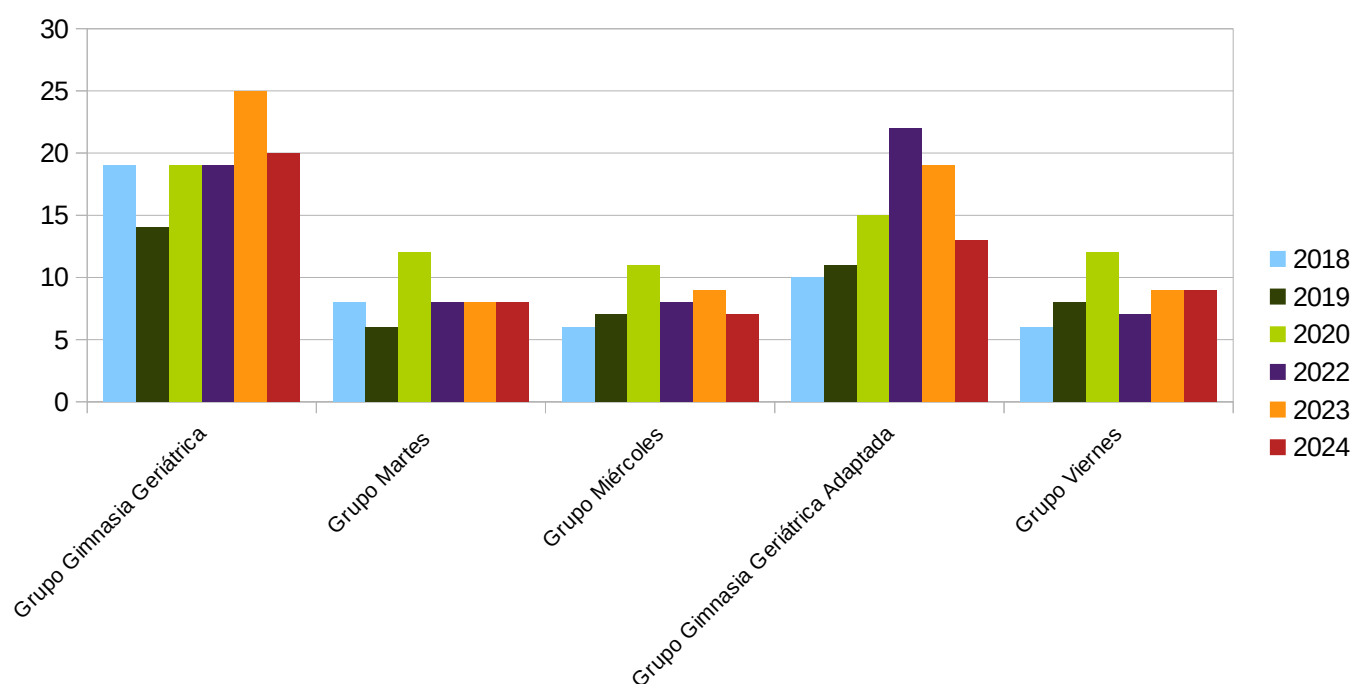
- Anamnesis: pequeña entrevista clínica para conocer de primera mano los antecedentes de cada residente en caso de que tengan una buena capacidad cognitiva.
- Exploración visual: postura que el/la residente adopta en la silla o a la hora de caminar, presencia de deformidades, edemas, etc.
- Exploración física: valoración de la movilidad articular pasiva y activa, valoración de la fuerza muscular.
- Exploración neurológica: valoramos la sensibilidad, coordinación, propiocepción...
- Evaluación de la marcha y el equilibrio (Escala de Tinetti).

Finalmente, en base a la exploración inicial se establecen unos objetivos y se lleva a cabo el tratamiento con su consiguiente seguimiento y evolución.

INTERVENCIÓN GRUPAL

Cada grupo se reúne una vez a la semana en una sesión de aproximadamente 60 minutos de duración. Los tratamientos grupales (a excepción del lunes) están enfocados a los/as residentes de la primera planta con mayor deterioro físico/cognitivo. Cada tratamiento está adaptado a las capacidades de cada residente dentro de su grupo y está encaminado a la conservación y/o recuperación de distintas capacidades motoras. Por lo general, los grupos están formados por un máximo de seis residentes (salvo los grupos de gimnasia) para garantizar una adecuada atención a cada uno/a de los/as residentes.

El siguiente gráfico recoge el número de residentes atendidos en las distintas intervenciones grupales llevadas a cabo desde 2018 (se incluye a todos/as los/as residentes que han formado parte de un grupo aunque no hayan permanecido en el mismo durante todo el año):



- **GRUPO LUNES (GIMNASIA GERIÁTRICA):**

Actualmente este grupo está dirigido a residentes del comedor de la planta baja con buen nivel cognitivo. El objetivo de este grupo es fomentar la actividad física y el movimiento evitando el sedentarismo.

Acuden aproximadamente quince residentes por sesión. Aunque los residentes que participan en esta actividad vienen de forma habitual, siempre hay días puntuales en los que no pueden acudir por diversos motivos, variando así el número de participantes.

Estas sesiones se realizan en sedestación formando un círculo con las sillas. El trabajo principal es de movilidad articular, acompañando las sesiones con ejercicios de fuerza de MMS, MMII y tronco, junto con ejercicios de puntería, coordinación y precisión para hacer más amena la sesión.

La actividad se realiza en la sala de fisioterapia, a excepción del periodo de verano en el que se intenta realizar la actividad en el patio exterior si las condiciones climáticas lo permiten.

- **GRUPO MARTES:**

Dirigido a residentes de la 1ª planta que todavía conservan cierta capacidad de deambulación o bipedestación. En este grupo tratamos de ralentizar los procesos degenerativos que conducen a la pérdida de las capacidades motoras en aquellos residentes que, aunque utilizan silla de ruedas en su vida diaria, todavía conservan en mayor o menor medida la capacidad de deambulación.

El grupo ha estado formado por seis residentes para garantizar un buen ritmo de trabajo y poder brindarles una buena atención.

- **GRUPO MIÉRCOLES:**

Es un grupo muy similar al de los martes con pequeñas variaciones en cuanto a los/as residentes participantes, y en algunos casos centrándonos en un tratamiento más individualizado dentro del grupo, no estando orientado específicamente a la reeducación motriz.

También ha estado formado por alrededor de seis residentes para poder trabajar de manera individual con cada uno de ellos.

- **GRUPO JUEVES (GIMNASIA GERIÁTRICA ADAPTADA):**

Dirigido a residentes del comedor de la 1ª planta con menor capacidad cognitiva y menor capacidad de concentración. El trabajo en la sesión es muy similar al lunes pero adaptándonos a los residentes, ya que casi todos van en silla de ruedas.

Aproximadamente acuden una media de nueve residentes por sesión.

- **GRUPO VIERNES:**

Dirigido a residentes de la 1ª planta que necesitan un mantenimiento de las capacidades motoras más individualizado basándonos fundamentalmente en ejercicio terapéutico.

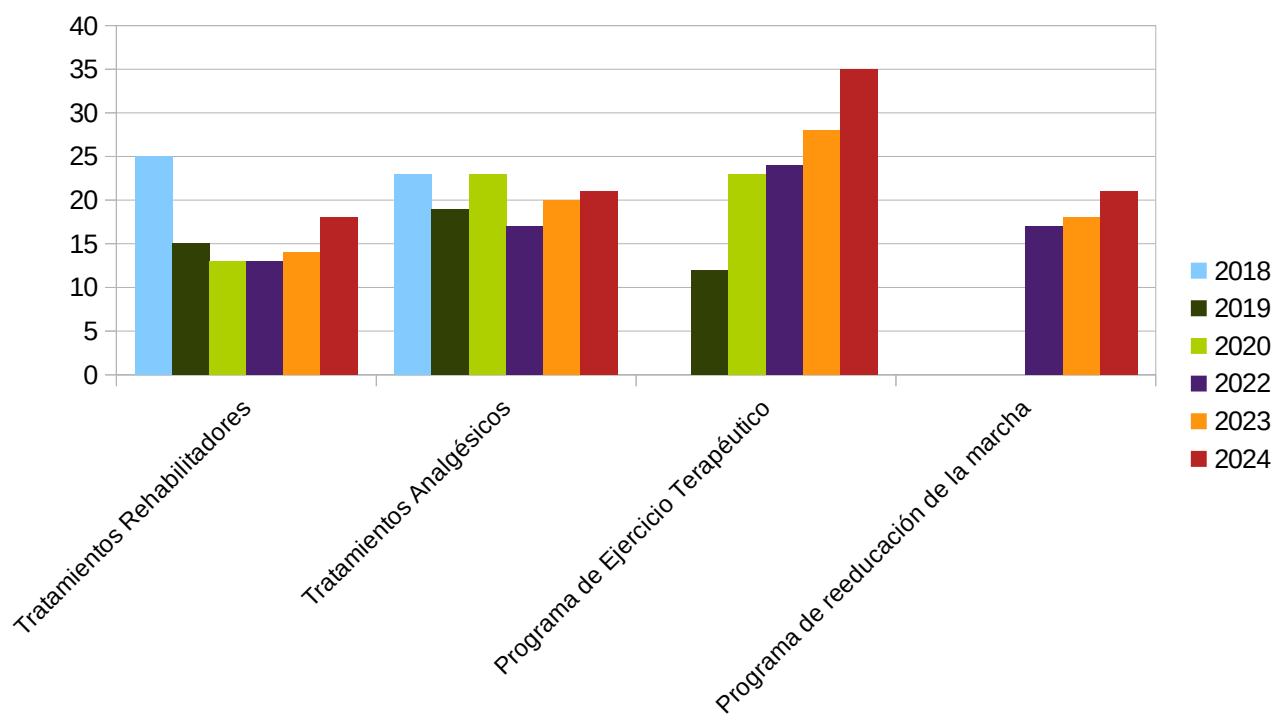
El grupo está formado por seis residentes para poder dar un enfoque más personal.

INTERVENCIÓN INDIVIDUAL

En relación a los tratamientos individuales, suelen estar más enfocados a residentes del comedor de la planta calle, por lo general menos dependientes. Existen excepciones como la imposibilidad de que un/a residente de la primera planta participe en las actividades grupales, en cuyo caso se hace un tratamiento individual, o cuando se trata de un proceso de rehabilitación prolongado como puede ser una fractura. La mayor parte de las intervenciones individuales se llevan a cabo por las tardes.

En ocasiones son aplicados por indicación del médico de la residencia o de algún otro especialista. En otros casos es el/la propio/a residente quien acude refiriendo alguna molestia y es incluido en los programas de tratamiento si así lo sugiere la evaluación de su estado. Otros/as residentes son incluidos/as cuando las valoraciones periódicas indican un empeoramiento de su estado.

El siguiente gráfico recoge el número de residentes atendidos/as en los distintos programas de intervención individual llevados a cabo desde 2013 hasta la actualidad:



- TRATAMIENTOS REHABILITADORES:

Dirigido a aquellos/as residentes que han sufrido un antecedente traumático, ya sea óseo (fractura, luxación...) o muscular (tendinopatía...) o una intervención quirúrgica, y que requieren una recuperación funcional con el objetivo de recuperar las capacidades motoras perdidas. Se utilizan técnicas como la cinesiterapia pasiva (movilizaciones articulares, decoaptación-tracción,...) y cinesiterapia activo-asistida, por lo general combinándolo con un tratamiento analgésico o un programa de ejercicio terapéutico. En total fueron 18 los/as residentes atendidos/as con este tipo de tratamiento.

- TRATAMIENTOS ANALGÉSICOS:

Enfocado a aquellos/as residentes con patologías degenerativas (ósea, muscular...), normalmente de larga evolución y cronificadas, con el objetivo de paliar la sintomatología y mejorar así su calidad de vida. Se emplean diversas técnicas como terapia manual, termoterapia, crioterapia, electroterapia (TENS) entre otras, adaptándonos a cada residente. Por lo general siempre acompañamos estos tratamientos con un programa de ejercicio terapéutico. En total fueron 21 los/as residentes que recibieron este tipo de tratamiento.

- PROGRAMA DE EJERCICIO TERAPÉUTICO:

Este tipo de programa terapéutico viene siempre acompañado de una combinación con los anteriores tratamientos aunque en algunos casos se realizan de forma aislada.. Está enfocado a patologías de larga evolución o en su defecto después de la recuperación de un episodio traumático con el objetivo de aumentar la movilidad articular y la fuerza muscular, es decir, readaptar las estructuras musculo-esqueléticas.

Se basa en el diseño específico e individualizado de ejercicios que puedan mejorar la calidad de vida de los/as residentes ajustándonos a las particularidades de cada uno/a. En total se atendió a 35 residentes por medio de ejercicio terapéutico.

- PROGRAMA DE REEDUCACIÓN DE LA MARCHA:

El objetivo de esta intervención es la recuperación de patrones de movimiento funcionales para la deambulación, teniendo en cuenta las capacidades de cada residente y del posible riesgo que conlleve. Se intenta que los/as residentes vayan mejorando la capacidad de deambulación, ya sea utilizando ayudas técnicas como bastones o andadores, marcha en paralelas o sin ningún tipo de ayuda. Aunque se trabaje de manera individual, en las intervenciones grupales también tratamos de potenciar en muchos casos la deambulación. En total, han sido incluidos/as 21 residentes en este programa a lo largo de 2024.

OTRAS ACTIVIDADES

- **Reuniones multidisciplinarias:** se realiza una reunión semanal los miércoles a las 12:00h en las que nos reunimos todo el equipo sanitario junto con personal auxiliar, trabajadora social, coordinación y dirección, con el objetivo de estar informados de todas las novedades o posibles nuevos ingresos, además de poder dar nuestro punto de vista, cada uno de los profesionales, sobre diferentes temas relacionados con los/as residentes.

- **PAIS (Plan de Atención Individualizada):** se realiza una reunión semanal los viernes a las 12:00h en las que se expone el plan de atención individualizado de tres residentes. Se trata de un documento en el que cada profesional evalúa al/la residente de acuerdo a su ámbito y se establecen unos objetivos tanto específicos como comunes entre todos los profesionales. De esta manera queda registrado el estado de cada residente de manera anual.

- **Registro de andadores:** se emplea un documento que se va actualizando de manera constante en el que quedan registrados todos los andadores que se utilizan en la residencia, tanto aquellos que son personales como los que están prestados por la residencia.

Además, el servicio de Fisioterapia requiere la colaboración y coordinación con el resto de servicios de la residencia, siendo las más frecuentes:

- **Auxiliares:** nos encargamos de aportar un listado actualizado de los/as residentes que deben acudir a los grupos o talleres por las mañanas, siendo estos/as los/as encargados de trasladarlos/as hasta la sala de fisioterapia en caso de que sean personas dependientes. También nos comunican posibles incidentes sobre el entorno/manejo de los/as residentes, tratando de dar pautas para potenciar su autonomía personal.
- **Médico y Enfermería:** nos aportan información sanitaria que se requiera de los/as residentes y colaboramos en la valoración de nuevos ingresos. Además, también derivan residentes al servicio de Fisioterapia.
- **Trabajadora Social:** nos aporta información sobre la situación socio-sanitaria de nuevos/as residentes, así como acontecimientos importantes en la vida de los/as mismos/as, además de ayudar a organizar salidas al exterior.
- **Animación sociocultural:** se colabora en la propuesta de actividades para las fechas destacadas, así como a la hora de organizar las salidas al exterior.
- **Terapeuta Ocupacional:** colaboramos tanto en las valoraciones periódicas como en las valoraciones de nuevos ingresos, así como en los objetivos y el tratamiento de los/as residentes.

12. Actividades Socioculturales

Desde la Sección de Administración y Programación Sociocultural también se realiza la programación de actividades para las celebraciones especiales en la residencia, como forma de dinamizar y animar a los/as residentes.

Las principales tareas consisten en: localización y coordinación con grupos y artistas profesionales y amateurs; colaboración activa en las actividades, ya sea con la presentación y atención a los grupos visitantes, la animación, así como en la atención a las personas mayores durante las mismas con el resto del personal trabajador; coordinación con cocina para los ágapes; adecuación y decoración de los espacios junto al equipo de mantenimiento y seguimiento y evaluación de las diversas actividades.

Durante el 2024 la programación sociocultural de la residencia ha recuperado la normalidad tras los años de pandemia. La programación más relevantes del año son las Fiestas de Primavera, las Fiestas del Pilar, y Navidad, aunque también se celebran otras festividades como Carnaval, San Valentín, Cincomarzada, Día de la Mujer, San Juan, San Fermín...

RESUMEN POR MESES

En el mes de **enero** finaliza la programación de Navidad con la actuación de *Javi el Mago* en el Teatro de la residencia y la visita de SS. MM. Los Reyes Magos de Oriente (personal de la casa caracterizado) y el reparto de caramelos por toda la residencia. Además, desde terapia ocupacional se prepararon varias actividades para celebrar el inicio de año, como juegos de ingenio y juegos tradicionales. También se organizó un encuentro con los niños de CEIP Santo Domingo para que los/as residentes compartieran historias y momentos divertidos con el alumnado mientras jugaban al Bingo.

Febrero fue un mes muy animado, con gran variedad de actos programados. Se organizaron diferentes talleres para preparar la decoración para la festividad de Carnaval. El Jueves Lardero, hubo pregón, los/as residentes comieron longaniza y morcilla y se programaron diferentes actuaciones en el teatro: la del *Grupo de Variedades* del Centro de Convivencia para Personas Mayores Salvador Allende y *La Parranda*, de la Casa Regional de Canarias. Hubo torneo de petanca en el patio, taller de repostería y pasacalles de los/as residentes disfrazados/as junto a

los/as niños/as del Santo Domingo. Con motivo de San Valentín se colocó un buzón en el vestíbulo para que tanto el personal como los/as residentes fueran depositando sus mensajes de amor, amistad y agradecimiento la semana previa. El 14 de febrero se realizó una lectura pública y un mural; y se degustaron saladitos hechos en la cocina de la residencia y los dulces que elaboraron las/os residentes en el taller de repostería. Este mes, también comenzó el proyecto de *Actividades con música* de la Fundación Carreras, llevándose a cabo un día a la semana hasta mayo.



R.M. Casa Amparo
Carnaval 2024
8 febrero
Jueves Lardero
A las 10:30h en el Teatro
-Pregón de Carnaval
-Variedades
Grupo Salvador Allende
-Degustación
de longaniza y morcilla
Zaragoza



Carnaval 2024
R.M. Casa Amparo
Viernes 9 febrero,
a partir de las 11h, en el Vestíbulo
Encuentro de disfraces
Y a las 12:30h **pasacalles**
de los disfraces del
Colegio Sto. Domingo
Y por la tarde,
a las 17h, en el Teatro
Actuación musical
La Parranda
Casa Canarias
Zaragoza



En **marzo** celebramos la Cincomarzada con la actuación del *Grupo de Variedades Actur* en el teatro de la residencia, y el Día Internacional de la Mujer con diferentes talleres con los/as residentes en los que se trabajó la temática de la Igualdad. Los/as residentes confeccionaron broches en forma de corazón y flores moradas y los repartieron entre residentes y trabajadores/as de la casa. Además, el 8 de marzo se proyectó la película “Mujercitas”.

En el mes de **abril** terminamos las manualidades de primavera y decoramos los espacios comunes de la residencia con ellas. Continuamos con el taller de cine (una película al mes) proyectando la película “Violetas imperiales” y realizamos una visita al Museo Goya para ver la exposición *Luz increada* de Isabel Guerra, la monja pintora. Para la festividad de San Jorge organizamos diferentes actividades, entre ellas la actuación del *Grupo de Variedades de Lain Entralgo*.



Mayo fue el mes de mayor actividad en la casa. Proyectamos la película “Cantando bajo la lluvia” y pusimos fin al proyecto *Actividades con música*, con una actuación musical en el teatro con todos/as los/as residentes. También se realizó una segunda visita al Museo Goya con otro grupo de residentes, y se homenajeó a uno de nuestros residentes que cumplía 100 años con la actuación de la *Rondalla de Santa Isabel* y la entrega de un diploma.

Como cada año volvimos a celebrar las Fiestas de Primavera junto a familiares y allegados. Este año 2024 se decidió concentrar las fiestas en el periodo del 10 al 19 de mayo, abarcando dos fines de semana. Se recuperaron actividades que no se celebraban desde la pandemia, y la normalidad impregnó el día a día de las fiestas en este sentido. Hubo lectura del pregón a cargo de *Javi el Mago*, aperitivo, y distintas actuaciones como la del grupo *Komando Komare*, el humorista *Luis Miguel*, la *Cofradía del acordeón* o el *Grupo de Variedades* de la Asociación Cultural San José – La Paz.

El alumnado del CEIP Santo Domingo volvió a ser protagonista en estas fiestas con un recital de poesía abierto a todas y a todos. Otras actividades que tuvieron lugar fueron el campeonato de petanca en el que participaron 20 residentes, demostración de juegos tradicionales, espectáculo de magia con el *grupo del CMM Goya* y el ya tradicional *Paseo en Vehículos Antiguos* por las calles de Zaragoza con la Asociación Aragonesa de Vehículos Históricos. La parada en el Parque Grande fue un éxito, ya que las personas que paseaban por allí se acercaron a charlar con los/as mayores. Participaron 14 coches de la asociación y 21 residentes acompañados/as por 9 trabajadoras de la Casa.

Como novedad en estas fiestas, el encuentro que realizamos con los/as voluntarios/as para agradecer su labor, al acompañar a los/as residentes de manera desinteresada y apoyarnos en las salidas. Una celebración que amenizamos con karaoke y aperitivo. Participaron una veintena de voluntarios/as, así como la directora de Voluntariado por Zaragoza y otros/as compañeros/as del servicio.



Programa de actividades de las Fiestas de Primavera 2024:

- Viernes 10 a las 10:30h. en el Teatro**
 - Pregón de fiestas** por “Javi el Mago”, artista muy apreciado en la residencia y en la ciudad y vecino del Barrio.
 - Actuación del humorista “Luis Miguel”.
 - Aperitivo popular.
- Sábado 11 a las 11h. en el Teatro**
 - Concierto musical con el grupo “Komando Komare”.
- Lunes 13**
 - 10:30h. en las pistas: Campeonato de Petanca.
 - 17h. en el Teatro: Concierto Cofradía del Acordeón.
- Martes 14**
 - 10:30h. en la sala L. Marillac: “Recitales de Cariño”, poesías con el alumnado del Colegio Sto. Domingo.
 - 17h. en la sala de T. Ocup.: Juegos de mesa.
- Miércoles 15**
 - 10:30h. en el Teatro: Actuación del Grupo de Magia C.C. Mayores Goya.
 - 17h. en la sala de T. Ocup.: Taller de cocina.
- Jueves 16**
 - 10:30h. en el Patio: Juegos Tradicionales.
 - 17h. en el Teatro: Actuación Grupo de Variedades San José-La Paz.
- Viernes 17 Día de los Voluntarios**
 - A las 11h. en el Teatro: “Karaoke Cantamos Juntos”
 - A continuación se ofrecerá un ágape al voluntariado de Casa Amparo.
- Domingo 19 a las 10:30h.**
 - Paseo por la Ciudad en Coches Antiguos con la As. de Coches Históricos de Aragón.

Zaragoza



TRADICIONAL PASEO DE LA CASA DE AMPARO
HOMENAJE A NUESTROS MAYORES

DOMINGO 19 DE MAYO DE 2024

Cuadro resumen participantes Fiestas de Primavera:

ACTIVIDAD,	FECHA, HORA, ESPACIO			Nº PARTICIPANTES
-Pregón por JAVI EL MAGO -Humorista Luis Miguel -Aperitivo popular	VIERNES 10	10:30h	Teatro	100
Concierto "Komando Komare"	SÁBADO 11	11h	Teatro	100
Campeonato de Petanca	LUNES 13	10:30h	Pistas Petanca	20
Concierto Cofradía del Acordeón	LUNES 13	17h	Teatro	60
Recitales de Cariño Cole Sto. Domingo	MARTES 14	10:15h	Sala Marillac	40
Juegos de mesa	MARTES 14	17h	T.O.	12
Grupo Magia CCM Goya.	MIÉRCOLES 15	10:30h	Teatro	40
Taller de Cocina	MIÉRCOLES 15	17h	T.O.	12
Juegos Tradicionales	JUEVES 16	10:30h	Patio	12
Variedades San José	JUEVES 16	17h	Teatro	60
Día de los Voluntarios Karaoke	VIERNES 17	11h	Teatro	70
Paseo Coches Antiguos	DOMINGO 19	10:30h	Salida	30

En el mes de **junio** tuvo lugar la "Sanjuanada" con la mini hoguera y quema de deseos, amenizado con aperitivo y música en el patio. También realizamos una salida con los/as residentes al Monasterio de las Canonas del Santo Sepulcro y la actividad final con el alumnado del CEIP Santo Domingo y sus respectivos residentes. Ambos grupos disfrutaron de una mañana de juegos tradicionales.

Como novedad, la celebración del Día de las Familias, un encuentro entre residentes y familiares que contó con la actuación del grupo de animación *Tempo Giusto*. Hubo aperitivo y un photocall con accesorios veraniegos para poder llevarse un bonito recuerdo del encuentro. Finalizamos el mes con la proyección de la película "Mamma mía".

En **julio** despedimos el grupo de lectoescritura y celebramos San Fermín con chistorra, jotas navarras y bailes de orquesta. El 26 de julio celebramos el Día de los Abuelos con una pequeña decoración y un coloquio acerca de la importancia de la figura de los/as abuelos/as. También se proyectó la película "La bella de Cádiz" y, en **agosto**, "El cochecito".

Tras el descanso vacacional de agosto, en **septiembre** se comenzó a preparar la decoración para las Fiestas del Pilar, tanto la de los espacios comunes (cachirulos y figuras de cartón pluma y cartulina), como la que lucirían los/as residentes y trabajadores/as, que este año consistió en un broche con los colores del cachirulo. Lo más significativo fue que algunos/as residentes se atrevieron a confeccionar un cabezudo, La Pilara, que durante las fiestas de este año estuvo recorriendo a nuestros/as residentes por los pasillos de la casa.

Octubre estuvo marcado por las Fiestas del Pilar. Hubo lectura del pregón a cargo de *Corita Viamonte*, aperitivo aragonés y reparto de cachirulos y broches confeccionados por los/as residentes. Entre las actividades que tuvieron lugar destacan: campeonato de petanca, actuación de la *Rondalla Santa Isabel*, taller de repostería, actuación del *Grupo Teatro CCM Santa Isabel*, *Grupo de Variedades Goya*, la tradicional ofrenda de flores en la entrada de la casa amenizada por la *Rondalla Jesús Recio*, misa baturra con la *Rondalla Terminillo*, pasacalles por la casa con Charanga *La Baruca* y Peña *El Jaleo*, proyección de la película “Camino de la Suerte”, y salidas con los/as residentes a la Plaza del Pilar. A finales de mes se realizó un taller de repostería de cara a la celebración del Día de Todos los Santos.



En **noviembre** realizamos un encuentro con los/as residentes de la residencia de enfrente para conocernos mejor y entablar relaciones sociales entre iguales. Realizamos un karaoke durante la festividad de Santa Cecilia y empezamos a elaborar los adornos de navidad para decorar los espacios comunes y las mesas de los/as residentes durante las fiestas. También organizamos una salida a la Catedral de la Seo con visita guiada y celebramos el cumpleaños del residente más longevo.

La celebración de las fiestas de navidad acapararon el mes de **diciembre**. Comenzaron con la inauguración del Belén realizado por el personal de mantenimiento de la residencia al que asistieron los/as principales representantes del Ayuntamiento y que fue amenizado por una coral. Diferentes rondallas acudieron a la residencia a amenizar las fiestas, se decoraron los espacios comunes y salones con adornos navideños y realizamos varias salidas al exterior tanto para ver el belén gigante de la Plaza del Pilar, como para hacerle una visita a la Virgen. Además, hubo intercambio de postales navideñas con el alumnado del CEIP Santo Domingo y envío de felicitaciones online a todos los/as familiares con una dedicatoria navideña.

Como novedad, la participación de nuestros/as residentes y trabajadores/as en el flashmob navideño que organizó el Centro de Salud del barrio en la Plaza San Pablo. También se realizó la proyección de fotografías de todas las actividades realizadas a lo largo del año. La celebración de Fin de Año se realizó el día 31 a las 12 del mediodía, todos/as los residentes pudieron tomar las uvas y disfrutar de música, baile y de un pequeño aperitivo.

Mención a parte merece el programa intergeneracional *Encuentros de ternura* diseñado conjuntamente con las maestras del Colegio vecino, el C.E.I.P. Santo Domingo, y consistente en actividades semanales a lo largo del primer semestre del año en las que alumnado y residentes comparten tiempo y cariño. Las actividades que se han realizado este 2024 han sido: manualidades, bingo, recital cancionero, poesía/refranero, noticiario, biografía y entrevistas, pasatiempos y crucigramas y el campeonato de petanca para las Fiestas de Primavera.

Durante el año 2024 se ha mantenido la relación con el distrito para coordinar las acciones que se realizan en la casa, favoreciendo la integración del equipamiento y el servicio en el barrio. Así, el concierto de *Komando Komare* y la actuación del humorista *Luis Miguel*, ambas durante las Fiestas de Primavera, fueron financiadas a través del PICH.

En cuanto a la participación en los actos, ésta ha sido de media de 50 personas, cifra que se puede considerar apropiada, teniendo en cuenta que muchas personas residentes no se encuentran en condiciones óptimas de salud para asistir a todos los actos y salidas culturales. Por último, añadir que la programación sociocultural se complementa con las actividades diseñadas desde Terapia Ocupacional y con la importante labor y dinamización que se realiza desde cada uno de los diferentes servicios de Atención Socio Sanitaria a residentes.

13. Gestión económica

La Gestión económica de la R.M. Casa Amparo se realiza por la Técnico Auxiliar Sociocultural (Sección de Administración y Programación Sociocultural) en colaboración con la Dirección y la Trabajadora Social, bajo las directrices de la economista del Área. Dicha gestión se lleva a cabo desde las Aplicaciones Corporativas correspondientes (RCF y GP, Tramita...). Así, todos los pagos se realizan desde la Tesorería del Ayuntamiento, una vez han sido tramitados desde este centro a través del procedimiento oportuno (conformación de facturas, documentos contables, justificaciones de pagos, etc).

Durante el año 2024 se han tramitado un total de 393 documentos contables (26 RC,s, 173 DC,s y 194 facturas). Además, en este ejercicio se han solicitado dos libramientos para atender las necesidades de gasto ordinario y urgente de la residencia. Por otra parte, desde la R.M. Casa Amparo se tramitan las facturas al IASS (plazas concertadas), elaborando el departamento de Tesorería municipal la factura que se les remite, según la prefectura que se realiza en la residencia con su correspondiente soporte informático.

En resumen, la gestión económica incluye las siguientes tareas:

- Control del dinero de caja de uso corriente y justificación de los gastos (libramientos de pago)
- Tareas administrativas como comunicación y coordinación con otros Servicios
- Realización de expedientes de Convalidación de Gastos
- Tramitación de reconocimientos de obligación
- Archivo de entradas y salidas de documentos y facturas
- Atención a proveedores de la residencia
- Control de materiales higiénico-sanitarios
- Tramitación de contratos mayores y menores
- Verificación de facturas antes de ser conformadas
- Elaboración de los cálculos de los importes para las facturas del IASS de las plazas concertadas con el IASS

- Control y archivo de albaranes
- Control del archivo y toda la documentación que afecta a las tareas anteriormente citadas

13.1 Partidas presupuestarias

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 2024 R.M. Casa Amparo				
		INICIAL	TRAMITADO	GRADO EJECUCIÓN
61094 / 2024-ACS-2319-22799 / CONTRATOS SERVICIOS CASA AMPARO		2.069.041,00 €	1.892.423,78 €	91,46%
61783 / 2024-ACS-2311-62501/ EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO CENTROS MUNICIPALES SERVICIOS SOCIALES		72.261,79 *		
	RC 357414 RC SICAZ 241298 EQUIPAMIENTO CASA AMPARO	20.000,00 €	9.995,44 €	49,97%
59934 / 2024-ACS-2319-21200 / FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO. CASA AMPARO		50.000,00 €	30.221,83 €	60,44%
	RC 355815 RC SICAZ 240356 GASTOS GENERALES DE MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO	25.000,00 €	21.691,25 €	86,7%
	RC 363640 RC SICAZ 243150 GASTOS GENERALES DE MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO	2.000,00 €	0€	0%
	RC 364492 RC SICAZ 243381 GASTOS GENERALES DE MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO	10.000,00 €	8.530,58 €	85,3%

	RC 365065 RC SICAZ 243673 MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA ATENDER NECESIDADES INAPLAZABLES DICIEMBRE 2024 (S. S. Especializados)	15.000,00 €	0 €	0%
59935-2024-ACS-2319-22106 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y SANITARIOS CASA AMPARO		40.000,00 €	11.114,40 €	27,78%
	RC 355817 RC SICAZ 240357 MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA ATENDER NECESIDADES INAPLAZABLES	20.000,00 €	11.114,40 €	55,57%
	RC 363260 RC SICAZ 242912 MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA ATENDER NECESIDADES INAPLAZABLES	20.000,00 €	0€	0€
	RC 365066 RC SICAZ 243674 MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA ATENDER NECESIDADES INAPLAZABLES	6.000,00 €	0€	0€
59936-2024-ACS-2319-22110 ADQUISICIÓN PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO CASA AMPARO		20.000,00 €	19.296,33 €	96,48%
	RC 355819 RC SICAZ 240358 GASTOS MATERIAL LIMPIEZA Y ASEO	20.000,00 €	19.296,33 €	96,48%
	RC 362568 RC SICAZ 242635 GASTOS MATERIAL LIMPIEZA Y ASEO	5.000,00 €	0€	0€

*Aquellas partidas en las que sólo se refleja cantidad inicial son las compartidas con otros Servicios Municipales o aquellas cuyo importe coincide íntegramente con la reserva contable (RC) para R.M. Casa Amparo.

13.2 Ingresos

Existen dos vías de ingresos: las cuotas de las/os residentes y la vía del IASS a través del pago de las plazas concertadas.

Ingresos 2024	
Cuotas residentes	1.240.862,29 €
Concierto IASS	40.511,74 €
TOTAL	1.281.374,03 €

Desglose mensual ingresos por facturas IASS 2024		
Mensualidad	Importe	Plazas ocupadas
enero	3.359,39 €	3
febrero	3.013,78 €	3
marzo	3.359,92 €	3
abril	3.015,83 €	3
mayo	3.359,92 €	3
junio	3.410,05 €	3
julio	3.590,56 €	3
agosto	3.590,56 €	3
septiembre	3.410,05 €	3
octubre	3.484,68 €	3
noviembre	3.326,44 €	3
diciembre	3.590,56 €	3
TOTAL	40.511,74 €	

13.3 Gastos

a) Gastos de gestión propia de la Residencia

Gastos gestión propia R.M. Casa Amparo				
Concepto	2022	2023	2024	Diferencia coste respecto año anterior
Svo. Att. Integral a Personas en Situación de Deterioro Cognitivo 3ª pl.	979.584,60€	1.092.257,02€	1.088.573,13€	- 0,33%
Svo. Cocina y Alimentación **	584.174,21€	680.415,55€	685.214,04€ *	0,70%
Comunidad Religiosa	50.000,00€	50.000,00€	10.000,00€	- 80%
Svo. Terapia Ocupacional y Fisioterapia	57.034,92€	56.982,15€	57.105,58€	0,21%
Svo. de Lavandería	118.946,53€	163.540,19€	199.036,8€	21,70%
Svo. Jardinería (Convenio)	0,00€	0,00€	0,00€	0,00%
Equipamiento y Mobiliario	24.244,25€	16.002,99€	9.995,44€	- 37,54%
Productos Farmacéuticos y Sanitarios	20.327,67€	11.446,31€	11.114,40€	- 2,89%
Gastos Generales de Funcionamiento y Mantenimiento: prensa, peluquería, actividades socioculturales, material reparaciones, libramientos, gastos ordinarios, suministros, etc.	0,00 €	29.661,35€	30.221,83€	1,88%
Productos de Limpieza y Aseo	18.541,30€	18.617,34 €	19.296,33€	3,64%
Mantenimiento (contratos	14.186,78€	0,00€	0,00€	0,00%

y averías) **				
Varios **	13.440,91€	0,00€	0,00€	0,00%
TOTAL GASTO RESIDENCIA (A)	1.880.481,15€	2.118.922,90€	2.110.557,55€	- 0,39%

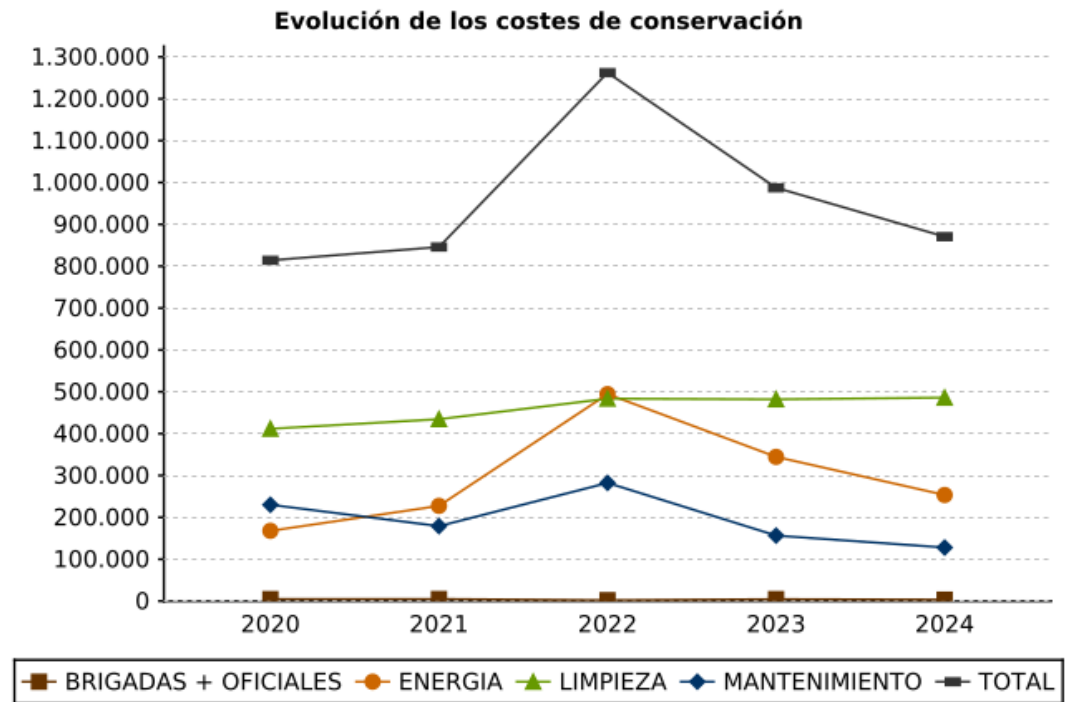
****NOTAS:**

- El gasto anual del Servicio de Cocina y Alimentación incluye las facturas de diciembre 2024, (cocina y alimentación y cafetería y comedor: 57.100,41€) aunque fueron abonadas en el ejercicio 2025.
- En la contabilidad de 2023 y 2024 se incluye "Varios" en la partida de *Gastos Generales de Funcionamiento y Mantenimiento*.
- La partida "*Mantenimiento (contratos y averías)*", de 2022, se distribuye en la contabilidad de 2023 y 2024 entre la partida de *Gastos Generales de Funcionamiento y Mantenimiento* y los gastos de la residencia imputados a "Otras partidas del Ayto" (apartado B).

b) Gastos de conservación, personal propio y seguros, a cargo de otras partidas del Ayto

Gastos Casa Amparo a cargo de otras partidas

Concepto	2022	2023	2024	Diferencia coste respecto año anterior %
Personal propio	2.836.337,17€	3.199.649,96€	3.536.611,86€	10,53%
Contrata de limpieza	483.584,38€	482.006,61€	485.951,03€	0,81%
Energía derivada (electricidad y gas)	494.440,87€	344.447,64€	253.393,82€	- 23,20%
Seguro daños materiales	7.773,84€	7.773,84€	6.959,20€	- 10,47%
Mantenimiento + Mantenimiento derivado	263.665,61€	148.742,51€	122.338,61€	- 17,75%
Ascensores	18.688,33€	7.678,54€	5.500,54€	-28,36%
Brigadas + Oficiales	2.035,02€	4.487,42€	3.408,19€	-24,05%
Total Gastos gestión Ayto. (B)	4.106.525,22€	4.194.786,52€	4.414.163,25€	5,2%



	2020	2021	2022	2023	2024
BRIGADAS + OFICIALES	4.601,91 €	4.872,77 €	2.035,02 €	4.487,42 €	3.408,19 €
ENERGIA	167.855,95 €	227.421,28 €	494.440,87 €	344.447,64 €	253.393,82 €
LIMPIEZA	411.727,93 €	434.598,60 €	483.584,38 €	482.006,61 €	485.951,03 €
MANTENIMIENTO	230.011,99 €	179.026,65 €	282.353,94 €	156.421,05 €	127.839,14 €
TOTAL	814.197,78 €	845.919,29 €	1.262.414,21 €	987.362,72 €	870.592,19 €

c) Gastos reforma cubiertas y rehabilitación planta 1ª Casa Amparo.

Gastos reforma cubiertas R.M. Casa Amparo				
Concepto	2022	2023	2024	Diferencia coste respecto año anterior %
Rehabilitación Planta 1ª 24 EQP 2319 62200	0,00€	0,00€	309.397,02€	100%
Rehabilitación y Cubiertas 24 EQP 2319 62201	0,00€	0,00€	433.943,63€	100%
Total Gastos Reforma Cubiertas(C)	0,00€	0,00€	743.340,65€	100%

d) Gastos totales 2024 R.M. Casa Amparo

Gastos totales (A + B + C)				
	2022	2023	2024	Diferencia coste respecto año anterior %
(A) Gastos Gestión Propia	1.941.384,15€	2.118.922,90€	2.110.557,55€	- 1,77%
(B) Total Gastos a cargo de otras partidas del Ayuntamiento	4.054.144,74€	4.180.304,8€	4.414.163,25€	5,59%
(C) Total Gastos Reformas	0,00€	0,00€	743.340,65€	100%
TOTAL	5.995.528,89€	6.299.227,7€	7.268.061,45€	15,38%

Gastos totales (A + B) sin reformas cubiertas y planta 1ª				
	2022	2023	2024	Diferencia coste respecto año anterior %
(A) Gastos Gestión Propia	1.941.384,15€	2.118.922,90€	2.110.557,55€	- 1,77%
(B) Total Gastos Ayuntamiento	4.054.144,74€	4.180.304,8€	4.414.163,25€	5,59%
TOTAL	5.995.528,89€	6.299.227,7€	6.524.720,8€	3,59%

e) Libramientos 2024 R.M. Casa Amparo

Estos importes están incluidos en la Partida de Gastos Generales de Mantenimiento y Funcionamiento.

- Febrero: recibido 1000€. Gastado 999,97€
- Septiembre: recibido 800€. Gastado 595,32€

13.4 Datos económicos más relevantes 2024 y comparativa con año anterior

AÑO 2024	
Gastos (no se incluyen gastos reforma cubiertas)**	6.524.720,79€
Coste plaza/mes	4.300,95€
Coste plaza/año	51.611,40€
Ingresos	1.281.374,03€
Diferencia entre gastos e ingresos	5.243.346,76€
Coste neto /mensual por plaza	3.456,3€
Coste neto /anual por plaza	41.475,61€

** Los gastos de la reforma de las cubiertas de la R. M. Casa Amparo no se han tenido en cuenta para calcular el coste plaza, puesto que han sido asumidos por otro servicio municipal.

**Para el cálculo coste/plaza se tiene en cuenta el promedio mensual de residentes

COMPARATIVA	2023	2024
Ingresos	1.146.055,65€	1.281.374,03€
Gastos (no se incluyen gastos reforma cubiertas)	6.299.227,7€	6.524.720,79€
Nº Residentes a 31 diciembre	128	127
Nº Residentes promedio mensual	119,5	126,42
Coste plaza / día	144,42€	141,40€
Coste plaza / mes	4.392,77€	4.300,95€
Coste plaza / año	52.713,24€	51.611,40€

Diferencia entre gastos e ingresos	5.153.172,05€	5.243.346,76€
Coste neto /día por plaza	118,14€	113,63€
Coste neto /mensual por plaza	3.593,56€	3.456,3€
Coste neto /anual por plaza	43.122,72€	41.475,61€

Los gastos de 2024 se han incrementado un 3,59% con respecto al año anterior. Los ingresos también han aumentado un 11,80% debido a que crece el promedio mensual de residentes un 5,79% y, también, los ingresos derivados de las prestaciones vinculadas al servicio residencial, dado que se aprobaron estas prestaciones económicas para los residentes reconocidos con un grado I de Dependencia, Orden CDS/425/2023 de 30 de marzo.

14. Gestión de Personal

Gestión de horas extras

En el año 2024 se han realizado un total de 1.106 horas extras

Horas Extras 2024	
Auxiliares	350 h.
Enfermeras	482 h.
Recepción y Mantenimiento	187 h.
Servicios generales y Administración	87 h.

Gestión de Altas y Bajas y Sustituciones

Durante el año 2024 debido a las bajas médicas y permisos laborales, se han perdido un total de 11.699 horas (el equivalente a 487,45 días), que se pueden desglosar de la siguiente manera:

Horas Perdidas 2024	
Auxiliares	3.654 horas
Enfermeras	1.540 horas
Recepción y Mantenimiento	5.635 horas
Servicios generales y Administración	840 horas

Gestión por Categorías laborales:

1. AUXILIARES

Auxiliares	
Bajas de larga duración	8 bajas
Cobertura de plazas por estabilización	2 personas
Cobertura de plazas por oposición libre	9 personas
Cambio a escala auxiliar por edad	2 Auxiliares (1 de ellas/os cambió de Servicio)
Vacantes cubiertas	1 vacante
Plazas cubiertas por acúmulos	18 acúmulos

El 2024 ha sido un año de muchos cambios debido al resultado de las oposiciones y a la edad de la plantilla de auxiliares que ha suscitado el tener que pedir acúmulos de tareas en diferentes épocas críticas del año como fueron la epidemia de gripe de principios de año, el verano y el final de año. En total se cubrieron por acúmulos de tareas: 3 auxiliares por la gripe (febrero a mayo); 11 auxiliares en verano (junio a octubre) y 4 auxiliares en navidad (noviembre y diciembre).

Pilar básico de atención directa y sanitaria del Centro. Las altas, bajas, ceses, permisos, cambios de turnos, vacantes y un sin fin de problemas en una plantilla que debe tener unos mínimos para funcionar como son 8 auxiliares de mañana; 5 de tarde y 2 de noche entre semana; y 7 auxiliares de mañana, 5 de tarde y 2 de noche los fines de semana e inhábiles, en una plantilla que trabaja los 365 días del año, las 24 horas del día. Sin las horas extras y los acúmulos descritos, dicho cometido no habría sido cubierto.

El trabajo de auxiliar requiere de mucho esfuerzo físico y psíquico, por lo que puede conllevar más bajas laborales que se van manteniendo en el tiempo sin cubrir por los tramites necesarios para gestionar las sustituciones. Ha sido un año especialmente difícil de gestionar para un servicio de 24 horas/día.

Se informó al Servicio que la plantilla actual está muy entrada en años y que para el próximo año se prevé una avalancha de peticiones de escala auxiliar sobre todo por la edad, lo que puede complicar aún más la situación de la misma.

2. ENFERMERAS

Enfermeras	
Bajas de larga duración	2 bajas
Cobertura de plazas por estabilización	1 persona
Cobertura de plazas por concurso oposición	1 persona
Cobertura de plazas por oposición libre	1 persona

Hasta el mes de octubre la plantilla estuvo con una enfermera de menos por baja de maternidad y permisos laborales que no pudieron sustituirse a pesar de solicitarlo hasta en 3 ocasiones, Además, otra enfermera estuvo de baja por operación quirúrgica en el mes de junio. Todo ello se solventó por medio de horas extras y de la buena voluntad de la plantilla, que en algunos casos sobrepasó las 50 horas extras anuales permitidas, solicitándose al Servicio la realización de más horas extras por parte de este colectivo.

3. RECEPCIÓN Y MANTENIMIENTO

Recepción y Mantenimiento	
Bajas de larga duración	2 bajas
Cobertura de plazas por estabilización	1 Oficial de Mantenimiento
Reducción de jornada	1 Operario al 35%
Traslado a otro Servicio sin reposición	1 Escala Auxiliar

En enero 1 escala auxiliar se cambió de Servicio y no fue repuesto, hubo 2 bajas de larga duración que no se incorporaron en todo el año y 1 operario que obtuvo el 35 % de reducción de jornada. En abril un operario de mantenimiento aprobó una plaza, pero fue repuesto por parte de RR.HH.

El Personal de recepción debe dar servicio las 24 horas del día en turnos de 1 Operario de mañana, 1 de tarde y 1 de noche como mínimos indispensables. Apoyo fundamental el de los acúmulos de verano y fin de año, sin los cuales no hubiese sido posible respetar los derechos laborales de dicha plantilla, ni cubrir las necesidades del Servicio en cuanto a control de puertas, alarmas, centralita de incendios y seguridad de la R. M. Casa Amparo.

4. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Administración y Servicios Generales	
Bajas de larga duración	2 bajas (de una T.S. y una T.A.S.)

En 2024 se cubre en Comisión de Servicios la Unidad Técnica de Atención Social.

15. Servicios Generales de Mantenimiento

Durante el año 2024, además de las 819 incidencias de diversa índole (electricidad, carpintería, pintura, fontanería, pequeñas obras de albañilería, funcionamiento de camas, grúas, receptores de televisión, climatización, sistemas de asistencia a residentes, telefonía, cerrajería, informática, traslado de mobiliario...) resueltas por el servicio de mantenimiento, han sido introducidos en el SIARQ, 61 avisos por incidencias que no pudieron ser resueltas por dicho servicio.

Esos 61 avisos, se distribuyen de la siguiente manera:

Protección Contra Incendios	13 avisos
Albañilería	12 avisos
Climatización	11 avisos
Fontanería	10 avisos
Electricidad	7 avisos
Calefacción y ACS	2 avisos

Carpintería	2 avisos
Telecomunicaciones	2 avisos
TV	2 avisos
TOTAL	61 avisos

Las intervenciones de mayor entidad realizadas durante 2024 en las instalaciones de la R M Casa Amparo han sido las siguientes:

- En el mes de mayo se iniciaron las obras para el cambio de la cubierta de la nave de la iglesia. Actualmente se encuentran finalizadas.
- En el mes de octubre se produjeron episodios de lluvias copiosas que coincidieron con las obras del cambio de cubierta en la nave de la iglesia. Como consecuencia de las mismas, se produjeron filtraciones que provocaron daños en plantas 3ª, 1ª y planta baja. Los daños fueron reparados por la empresa encargada de las obras, BCO.
- En el mes de noviembre fue necesario acometer la reforma de la cubierta de la nave central, desde la torre del reloj hasta la nave de la iglesia, intervención que ya está finalizada. En esa zona de la cubierta se encuentra la antena principal de recepción de la señal de TV del edificio que debió ser reubicada en la cubierta para la realización de los trabajos de reforma descritos.

En relación a la Tercera Planta, el mantenimiento llevado a cabo por la entidad gestora del contrato integral de gestión muestra que las acciones más significativas han sido:

- el desmontaje, limpieza y colocación de mosquiteras en pasillos, offices y salones
- la apertura semanal de los grifos que no se encuentran en uso, el número de puntos varía en función del número de habitaciones que se encuentren sin utilizar (y control mediante registro)
- la revisión periódica de controles de cloro, ph y temperatura en 5 puntos
- la revisión quincenal de todos los timbres de las habitaciones y baños
- la revisión quincenal de las arquetas de la planta -1
- la revisión de llamadores en habitaciones y baños (3.480 veces, 58 por semana).

Específicamente se han realizado un gran número de intervenciones en electricidad, fontanería y agua caliente sanitaria, carpintería, pintura. Mención concreta merece la sustitución de bombillas convencionales incandescentes y fluorescentes por bombillas y luminarias de tecnología led. También han sido sustituidas las luminarias de las zonas comunes.

En materia de seguridad y bienestar de los/as residentes, se ha procedido a la instalación de 11 kits de compresores de motores y colchones antiescaras nuevos, a la reparación de 6 colchones de aire para prevención de úlceras por presión en residentes encamados y al mantenimiento en buen estado de las camas y todos sus elementos.

También se han realizado 32 reparaciones y cambios de barandillas de cama en función de la necesidad de cada residente, incluyendo remaches y tornillos nuevos. Se han sustituido las fundas de almohada para mejorar la higiene de la mismas, así como 6 nuevos colchones de cama y 9 almohadas.

Se han realizado, así mismo, variadas intervenciones en materia de electrodomésticos y medios mecánicos existentes en las instalaciones para hacer posible el mejor cuidado posible de los/as residentes de la Tercera Planta como son el correcto funcionamiento de los aparatos de aire acondicionado, los PAE y otros electrodomésticos.

16. Donaciones

A continuación se detalla la relación de productos donados por diferentes entidades a la Residencia Municipal Casa de Amparo durante el año 2024:

- 6 ud Roscón de San Valero, por El Periódico de Aragón
- Latas de Conservas (60 uds. piña, 125 uds. judía verde, 125 uds. tomate triturado, 125 uds. garbanzos, 58 uds. piña en su jugo), por Bárdenas Manipulados, S.L.
- 360 botellines de agua Aquabona, 120 latas de Coca-cola Zero, 120 latas de Fanta Naranja Zero, 120 latas de Aquarius Limón Zero, 120 latas de Aquarius Naranja Zero, por Coca-Cola España.
- 3 cajas de turrónes turrón blando (24 uds), 3 cajas de turrón de arroz con leche (24 uds), 3 cajas de turrón milhojas de trufa (24 uds), 6 cajas de turrón de trufa (48 uds) y 6 cajas de trufas de cacao (48 uds), por Chocolates Lacasa.

- 130 figuritas navideñas de decoración para las/os residentes, por Federación Interpeñas.
- 46 bolsas Kompul (grises y beiges) y 75 foulares Ribban de distintos colores. Obsequios navideños para las/os residentes, por el Distrito y Plan Integral del Casco Histórico.
- Material para actividades plásticas y libros (10 cuadernos de hojas para manualidades, 12 novelas variadas), por el Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas.